REMITE U. S. A.
835 - Bs. AIRES
ME U. S. A.

BANDERA PROLETARIA

ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

AÑO VIII (PORTE PAGO) Redacción y Administración: RIOJA 835 — U. T. 0102 Mitre Buenos Aires, Sábado 22 de Febrero de 1930 — Núm. 445

ESTAN EN HUELGA LOS OBREROS LADRILLEROS DE DIAMANTE

LA UNIDAD DE LOS HUELGUISTAS ES ADMIRABLE

Habiéndoles presentado un pliego de condiciones a los patrones ladrilleros el día 12 del corriente, con tres días de plazo para resolver, vencidos los cuales no comunicaron resolución ninguna, por lo cual se les declaró la huelga.

Se sabe que se han reunido los patrones para modificar nuestro pliego de condiciones, pero podemos anticipar a estos señoritos que se han equivocado; nuestros compañeros se muestran firmes y dispuestos a vencer, cueste lo que cueste, para hacerles comprender a esos señores que ya no estamos dormidos como antes. Estamos bien despiertos y dispuestos a hacernos respetar, ya no son ellos quienes van a vencernos con su látigo ni con su bravura.

También estamos enterados de que algunos constructores albañiles salen a darles ánimo a los patrones ladrilleros para que no firmen, siempre buscando su alivio.

Habiéndonos entrevistado con ese motivo con la comisión del Sto. de Albañiles, se resolvió convocar a una asamblea para ponernos al tanto de lo que haya y obrar en común.

¡Veremos al final quien vence! ¡Viva la huelga de ladrilleros de Diamante!

Corresponsal.

Estan en huelga los obreros albañiles de Alberti

Por no haber sido aceptado el pliego de condiciones presentado por el sindicato a los constructores y empresarios de obras, se encuentran en huelga los obreros albañiles y anexos de Alberti (provincia de Buenos Aires), desde el día trece del corriente.

En el pliego de condiciones presentado — que fué publicado en el número 442 de BANDERA PROLETARIA — se reclama el reconocimiento del sindicato y sus delegados, abolición del trabajo a destajo y de las horas extras (salvo motivos de fuerza mayor en cuyo caso deberán pagarse dobles salarios) y diversasa mejoras de carácter económico para oficiales, medio oficiales y peones.

A estar a los informes recibidos la huelga es unánime reinando gran entusiasmo en las filas de los trabajadores, los cuales esperan vencer de un momento a otro la resistencia patronal.

Los trabajadores del andamio deben abstenerse de aceptar trabajo en la citada localidad mientras el Sindicato de Albañiles de Alberti no haga público la solución del conflicto.

Después de quince días de paro triunfaron los obreros de Camps, Aranguren y Ramírez (Entre Ríos)

El día 8 del corriente quedó solucionada la huelga que durante quince días sostuvieron los obreros estibadores de las estaciones Aranguren, Ramírez y Camps (provincia de Entre Ríos). Patrones y obreros delegaron facultades de solucionar el conflicto, designando los primeros como su representante al presidente de la oficina de trabajo, Dr. Acevedo Recalde y los obreros al delegado de Diamante, camarada A. Borda Ramírez, los cuales llegaron a la solución del conflicto sobre la base del siguiente pliego:

1º Reconocimiento de un delegado en los lugares de trabajo.

2º El trabajo se hará al paso normal de cada obrero.

3º La jornada será de ocho horas y el sueldo de $ 8.00 c|u. diarios a los hombreadores, y de $ 9.00 c|u. a los estibadores.

4º Los capataces percibirán un sueldo de $ 180. c|u. mensuales.

5º Abolición completa del trabajo a destajo.

6º Queda prohibido a toda persona ajena al galpón efectuar trabajos en él.

7º Los obreros no podrán pisar más de diez y siete bolsas para tirar a veintidos, pasando este número se pondrá un pasamano.

8º Las bolsas serán pulseadas por dos obreros en todo movimiento que así lo requiera, quedando prohibido el medio muro.

9º Los feriados se pagarán doble y las horas extras con un 50 % de recargo.

10. Los patrones no tomarán represalias con ningún obrero.

11. Queda prohibido permanecer ebrios en el trabajo como asimismo introducir bebidas en el galpón.

12. Las bolsas no excederán de 70 kilos procediendo a su achique si fueran de mayor peso.

13. En caso de disconformidad entre patrones y obreros para fiel cumplimiento del presente convenio se designarán representantes de cada parte, y en el caso de no llegar a un acuerdo satisfactorio será sometida la cuestión o cuestiones al fallo inapelabe del señor presidente de la oficina del trabajo.

Con este triunfo se afianza definitivamente la organización en las tres localidades antes mencionadas y con ellas tomará nuevo impulso la campaña de reorganización sindical de los trabajadores del litoral, especialmente de la provincia de Entre Ríos.

Corresponde ahora que los compañeros de Aranguren, Ramírez y Camps, recuerden que la organización debe cuidarse celosamente, no permitiendo desviaciones ni haciendo abandono de ella si no quieren exponerse a perder lo que hoy les ha costado quince días de luchas y sacrificios.

Corresponsal.

Por la estabilidad de nuestras organizaciones

El Comité Central resolvió realizar una intensa campaña de agitación

Los sindicatos adheridos deben aprestarse a secundarla con entusiasmo

El resurgimiento sindical que se ha producido en el país, colocando a la organización a la altura de los buenos tiempos del movimiento obrero y creando una cantidad de sindicatos cuyo volumen es considerable, ha sido obstaculizado por las "policías bravas" de tierra adentro, cuya misión parecería consistir en perseguir, encarcelar y maltratar a los obreros y servir los intereses de los caudillos, que tienen en sus manos el "poder público".

Hay que reconocer que la institución policial en todas parte es mala, pues hace uso y abuso de una autoridad que no sabe emplear, pero es peor en nuestro país, y especialmente en el interior, máxime cuando sirve los intereses y cumple las órdenes del capitalismo, que la rebaja a la categoría de rompe huelgas, provocadora de los obreros, cuando no la convierte en asesina de los trabajadores que para obtener más respeto, salarios más elevados y jornadas de trabajo más reducidas, vense en la necesidad de recurrir a una de las armas que pueden emplear con más eficacia: la huelga.

Su misión preventiva, su situación de equidistancia entre las dos clases sociales en que está dividida la sociedad, no pasa de ser una teoría que nunca se ha practicado, y, en cambio, no hay agitación, huelga o conflicto en que no deban lamentarse hechos violentos de los cuales son responsables los sicarios de la burguesía. La historia del proletariado es elocuente al respeto, y en las publicaciones que periódicamente hacen los organismos sindicales es difícil que falte la nota de procedimientos policiales censurables.

La policía constituye un peso muerto en la evolución de las costumbres, el progreso de los pueblos y el cambio del carácter de las relaciones entre los obreros y los patronos. A su cargo están las notas rojas en todos los conflictos y cuando la superioridad, las altas autoridades del país no son capaces o no quieren contener los desmanes de sus subalternos, las cosas llegan al colmo, como está sucediendo en diversas localidades del interior y de cuyos sucesos ha debido ocuparse BANDERA PROLETARIA en varias ocasiones.

Lo acaecido con los camaradas Carnevale y el malogrado Piñeiro, los sucesos sangrientos de San Francisco y los hechos recientes de Berabevú y Los Quirquinchos, así como otros producidos en localidades de distintas provincias hacen necesario que el proletariado reaccione para poner un dique que contenga los atropellos que comete la policía, le haga cesar sus actividades antiobreras, y observar el respeto que merecen los productores. Y es más necesaria esa agitación de los trabajadores del país, porque se hace indispensable llamar la atención de quienes, teniendo la obligación de evitar esos excesos, de impedir que sus subalternos cooperen activamente al triunfo del capitalismo en las cuestiones pendientes con sus personales, alientan con su silencio las anormalidades que se cometen y que hemos señalado en varias publicaciones anteriores.

Con respecto a los hechos que se venían cometiendo en Los Quirquinchos y Berabevú, el Comité Central tomó la intervención correspondiente y elevó una reclamación al Ministro del Interior para que hiciera cesar la situación que se había creado. El Ministerio no tomó ninguna medida al respecto, y las consecuencias se han traducido de inmediato en hechos peores, pues, la policía envalentonada por la complicidad de las altas autoridades del país se ha entregado abierta y descaradamente al capitalismo local y persigue despiadadamente a los trabajadores; forma que era habitual hace muchos años y que creíamos había desaparecido para ser un mal recuerdo de la infancia del movimiento obrero en el país. El silencio del ministro habrá sido bien o mal interpretado por la policía destacada en esas localidades, pero lo concreto es que las cosas se están tornando cada vez más graves y no es posible concebir las consecuencias que pueden traer aparejadas. Ahora a los obreros se les hiere para detenerlos después cuando no se les estropea brutalmente como se ha hecho con el compañero F. Gallegos, el día 15 del mes actual, en Berabevú.

Es necesario que esta situación cese! Si el gobernador de la provincia, si el ministro del interior, si los poderes públicos, hacen oídos de mercader a las reclamaciones del Comité Central, es indispensable que los trabajadores de la U. S. A. se agiten para hacerles comprender que no se tolerará en silencio que se esté matando a los obreros, se quiera desconocer su derecho de holgar cuando así lo determinen y la libertad de reunión; libertades que no pueden estar a merced del capricho de quienes precisamente deben velar para que sean respetadas.

No sabemos si esto es el principio de una reacción capitalista-policial, pero sea como fuere los sindicatos de nuestra central deben disponerse a realizar una intensa agitación en todos los pueblos de la república para defender la estabilidad de la organización sindical y la vida de sus militantes.

El Comité Central ya ha tomado una resolución al respecto que debe ser secundada con entusiasmo por todos y cada uno de los federados a fin de contener a tiempo los desmanes policiales que amenazan convertir a las luchas del trabajo en verdaderas batallas campales.

Por la salud de nuestro movimiento, por la vida de nuestros militantes, todos deben ocupar el puesto que les corresponde en la agitación que se inicia. ¡Manos a la obra, pues!

CRUMIROS Y POLICIAS AGREDIERON Y APALEARON A DOS TRABAJADORES

Estos últimos fueron detenidos e incomunicados, mientras los provocadores continúan en sus fechorías

Como informo en otra parte, me trasladé el día 16 de General Roca a Berabevú para imponerme de la situación creada allí, a raíz de un suceso sangriento, provocado por una banda de traidores el día 15, a las 22 horas, y del cual resultó muerto un famoso crumiro de apellido Sosa.

LOS HECHOS

Como ya informamos en varias crónicas anteriores, las casas cerealistas, particularmente Sorribas y Cía., de Berabevú, como otras de Los Quirquinchos, al producirse los conflictos a principios de año, armaron hasta los dientes a una gran cantidad de maleantes y matones, con el preconcebido propósito de atemorizar a los trabajadores conscientes y romper así el movimiento iniciado.

Así es como diariamente son provocados nuestros compañeros, no sólo por los traidores, sino también por la policía del escuadrón, ¡esos famosos cosacos, dignos émulos de los de la antigua Rusia!

Esos provocaciones se hacen a todas horas, con el beneplácito del comisario, que, a su vez, es chacarero y tiene sumo interés en romper el sindicato.

Los compañeros tuvieron así que aguantar todas las penurias de todos esos elementos reclutados entre lo más denigrante de nuestra especie. ¡Sujetos borrachos y pervertidos, que no trepidan en llegar al crimen con tal de servir los turbios intereses patronales!

El día 15, a las 22 horas, salían de una casa de comercio, donde terminaban de hacer algunas compras, cuando fueron de improviso atacados a balazos por un grupo como de 12 ó 15 carneros los compañeros Salvador Gorosito y Fernando Gallegos. El primero es un militante activo de Estibadores, y el segundo de los Conductores. Como el tiroteo fué sumamente nutrido, el compañero Gorosito recibió un balazo en una mano de poca gravedad.

SALVAJADA POLICIAL

Al llegar la policía del escuadrón al lugar del hecho, apalearon barbaramente en el suelo a los dos compañeros indefensos, dejándolos semidesvanecidos por los golpes.

No pudimos ver a los compañeros, una por la incomunicación y además porque la policía no quiere que los vean para no constatar el estado lamentable en que se encuentran los mismos. A los compañeros los quieren hacer culpables de la muerte del traidor Mario Sosa, a pesar de que ellos fueron los agredidos y que carecían de armas de fuego, cosa que la policía pudo constatar, pues sólo se les secuestró un cuchillo y las heridas del crumiro son de bala.

Como el hecho se produjo a una distancia de varias cuadras del sindicato, hasta la fecha la policía no se metió con los demás obreros, pero es indudable que tendrá la intención de ejercer represalias con los compañeros más conscientes y activos para que cunda la desmoralización entre los trabajadores.

El compañero Gallegos es un viejito de 74 años, pero eso no excluye que sea un acérrimo defensor de la organización sindical. Es un criollo curtido en las luchas sindicales y que supo jugarse la vida muchas veces por defender sus derechos y los derechos de todos sus hermanos de clase.

Creemos que estos compañeros deben salir pronto en libertad, porque no hay motivo para que permanezcan detenidos. Pero hay que neutralizar la confabulación policial; para ello la U. O. L. de Rosario y la U. S. A. ya están en antecedentes de este asunto.

No sería nada extraño que estos sucesos se lleguen a reproducir, dado que los carneros y la policía los provocan diariamente.

EL MOVIMIENTO

Este sigue inalterable, el espíritu de los trabajadores conscientes de Berabevú no decae un sólo instante a pesar del tiempo transcurrido, que ya está próximo a los dos meses. Lo mismo que sus hermanos de Los Quirquinchos, los compañeros de Berabevú continúan haciendo frente a todos los enemigos de nuestra clase.

Así es como se acreditan condiciones revolucionarias. ¡Ya quisieran esos cuantos badulaques contar con obreros tan valientes como estos modestos trabajadores, que defienden así su pan y su libertad!

¡Vivan los sindicatos de Berabevú y Los Quirquinchos!

JOSE RITTA LUZ.

Delegado de la U. S. A., Cruz Alta 17|2|1930.

Confesiones ilustrativas

El órgano oficial de la F. O. R. A., "La Organización Obrera", desautorizando al órgano oficioso de la misma, publica un informe del Consejo de la Federación Obrera Local Rosarina, que demuestra terminantemente cuál es la potencialidad de la "central revolucionaria".

El informe, del que extractamos las partes más esenciales, es el siguiente:

"Obreros del Molino Minetti. — Cuenta con unos 400 asociados, pero debido a una estratagema del burgués éste ha sembrado la cizaña entre los camaradas que componen dicha institución, y las actividades que desarrollan son casi nulas."

"...No solamente no concurren a los llamados que le hacen, sino que tampoco cotizan como sería su deber." "Por otro lado, los compañeros de la comisión, poco prácticas en estas lides, no han sabido conjurar el peligro y él sigue haciendo su obra".

Por lo que vemos, los cuatro cientos socios son nominales. El patrón ha podido sembrar la confusión entre los obreros a pesar de la "capacidad revolucionaria" del personal. La Comisión está compuesta por personas que, si no son prácticas para defender al sindicato, resultan admirables paar que desaparezca.

"Obreros de la casa Wilson. — Este gremio contaba con unos 300 asociados más o menos. Se había mantenido unido y compacto su personal hasta hace pocos meses que, debido a una mala táctica de los compañeros que formaban la Comisión, plantearon al gremio un conflicto descabellado y la desmoralización empezó a cundir entre los agremiados."

"Barraqueros. — Cuenta con cincuenta asociados."

Ferroviarios Unidos. — No llegan a cien cotizantes."

"Aserradores y Anexos. — Este gremio está deshecho completamente, hasta el extremo que ni la propia comisión se reune."

"Conductores de carros. — Con este gremio ocurre otro tanto".

"Obreros portuarios. — Tienen un promedio de dos cientos cotizantes."

Esta es la situación del famoso baluarte del quintismo, según el informe del Consejo de la Federación Obrera Local, adherida a la F. O. R. A. y la realidad no puede ser más triste. Los quintistas han logrado en poco tiempo anular los esfuerzos de los trabajadores rosarinos, destruir la organización sindical, malogrando el resurgimiento de las instituciones proletarias.

Los lectores pueden notar cuál es la capacidad de los dirigentes y organizadores quintistas, cuál el resultado de su intervención en las organizaciones obreras y cómo miente "La Protesta", hasta el punto que el propio órgano oficial de la F. O. R. A. lo desmiente. En cambio, pueden notar que los sindicatos que se han creado en los cuadros de la U. S. A. se mantienen, han obtenido mejoras en las condiciones de trabajo y están en condiciones de defender las conquistas obtenidas y evitar que maniobras patronales den por tierra con la organización.

Después de esto, sólo nos resta decir que la única verdad que ha dicho la cloaca máxima del divisionismo es que sus "filas merman terriblemente". Para confirmarlo ahí está el informe de la Local rosarina

ULTIMO MOMENTO

Informaciones recibidas en el momento re cerrar este número, nos informan de Aranguren (Entre Ríos), que debido al incumplimiento por parte de los cerealistas, del convenio firmado, ha vuelto ha declararse la huelga de estibadores.

Para tratar de romper la organización los patrones han hecho toda clase de ofertas a aquellos obreros que consideraban más débiles, pero todo fué en vano. Los trabajadores se mantienen unidos y dispuestos a vencer.

Sólo traicionan el movimiento tres hermanos, ajenos al trabajo, cuyos nombres damos — como asimismo el de dos capataces que se prestan a secundarlos — para que caiga sobre ellos el desprecio de todos los hombres conscientes. Los peones se llaman Eugenio, Inocencio y Ramón Coronel; los capataces son Victoriano y Gumercindo Taboada.

¡Conózcanlos los trabajadores!

Los compañeros se mantienen firmes en la lucha y exigen, como merecido pago a su traición, la expulsión de los cinco crumiros.

¡Cumpla con su deber!

¡Abone su suscripción a BANDERA PROLETARIA y contribuya a su difusión!

DECLAROSE EN HUELGA EL PERSONAL de la CASA UBOLDI Y CIA.

PATROCINA EL CONFLICTO EL SINDICATO DE O. EN CALZADO

Desde el lunes de la semana en curso — informa la C. A. del sindicato — los obreros de esta importante fábrica, que suman unos 200 se hallan en huelga.

La causa de este conflicto ha sido el despido de dos operarios, sin que mediaran razones atendibles. La totalidad del personal ha comprendido que la intención de la dirección de la firma Uboldi y Cía. es la de eliminar a obreros que así como han sabido dar cumplimiento en el trabajo los varios años de labor que llevan en la casa, han sabido también estar en el puesto de obreros conscientes, en todas circunstancias.

El personal se ha dado perfecta cuenta del móvil de la dirección en obrar en esta forma y con espíritu de altruísmo, asumió el deber de exigir la readmisión de los despedidos. Es bueno dejar constancia que no ha habido en todo el personal uno solo que haya aceptado las razones patronales o que se haya declarado en contra del movimiento, lo que demuestra todas las razones que asisten a los huelguistas.

El movimiento es unánime. Con el empeño demostrado, la voluntad y la firme decisión de todos los compañeros en no volver al trabajo, sin la readmisión de los despedidos, es desde ya descontado el triunfo que a los huelguistas les corresponde por tan noble causa que defienden.

Los huelguistas se reunen diariamente en el local social Méjico 2070 a las 9 horas".

Sostienen un conflicto los mozos de Córdoba

El propietario de la confitería "El Plata" — dice el Sindicato de Mozos de Córdoba — como buen émulo y súbdito de Mussolini, no conforme con explotar miserablemente a sus obreros, aplicar castigos corporales a las infelices criaturas que le sirven de lava-copas, ha llegado al colmo de sus atrabiliarias imposiciones, pretendiendo que su personal no tenga el elemental derecho de agremiación.

Frente este inaudito como insólito proceder del ensoberbecido capitalista, que pretende trasplantar en nuestros medios, los condenables meidos fascistas, el personal de mozos, en un gesto digno de altivez que los honra, rechazó de plano la intimación que les hiciera el burgués, para que renunciaran del Sindicato como asociados, si querían seguir trabajando en su casa y, todos como un solo hombre, abandonaron el trabajo.

Con lo expuesto someramente, creemos que el público en general nos acompañará con sus simpatías y, especialmente los trabajadores, nos prestarán su decidido apoyo, solidarizándose con el movimiento planteado por este Sindicato a dicha casa, no consumiendo los artículos que en ella se expenden, ni concurriendo a los espectáculos de la misma.

EL CONTRALOR LOS PUERTOS

COMO TRABAJAN LOS "REVOLUCIONARIOS" DE ROSARIO

No hace mucho tiempo, la cloaca máxima del quintismo, con la irresponsabilidad que siempre ha caracterizado a los redactores del diarito que en un tiempo ha pertenecido a la colectividad anarquista, afirmó que la F. O. R. A. mantenía el control de los puertos más importantes del país a excepción del de Santa Fe. Por nuestra parte, con datos y números desinflamos el globo, destruyendo la nueva leyenda quintista y demostrando que no existía tal control en ninguno de los puertos de la república, y que, en "la Barcelona Argentina", pretendido baluarte de la "Madre Fora', los portuarios en su casi totalidad no respondían a la organización sindical.

"La Protesta", tal vez para atenuar la plancha, confesó días después que sus "filas mermaban terriblemente".

El contralor del puerto de Rosario, en realidad, lo tienen los obreros "libres" y los revolucionarios no hacen más que seguir las huellas de ellos. Allí se manipulea toda la carga, sea cualquiera su origen, aunque parte de ella, haya sido colocada en los vagones por carneros, como sucede con los cereales de procedencia de Berabevú y Los Quirquinchos, donde los trabajadores están sosteniendo desde hace bastante tiempo un conflicto cruento en contra de los cerealistas, que cuenta con el apoyo incondicional de la policía, alentada en sus atropellos por la complicidad de las altas autoridades nacionales que no han tenido en cuenta las reclamaciones hechas por el Comité Central.

¡Triste influencia la del quintismo en Rosario! Si ella no hubiera existido, los portuarios de ese puerto estarían perfectamente organizados y las cargas manipuladas por traidores no llegarían a las bodegas de los vapores. Los cerealistas debrían solucionar sus conflictos, y se evitarían muchos sacrificios que impone hoy la carencia de una organización de verdad en el puerto de Rosario, sometido "al contralor de la F. O. R. A.'

El puerto mencionado resulta la válvula de escape de los traidores de la clase obrera del país, y esa debe constituir una nueva gloria de los han llevado la división y el caos a todos los pueblos donde han contado con inconscientes que los secundaran.

¿QUE ES LO QUE HAY?

Precisamente en estos momentos en que la U. S. A. reclama la supresión de la libreta de trabajo, las autoridades de distintos puertos tratan de ponerla en vigor apresuradamente. Al menos eso hacen suponer las comunicaciones recibidas de Corrientes y Posadas.

¿Se trata acaso de que, ante el temor de que ella se deje sin efecto, traten de imponerlas precipitadamente con el fin de no perder el negocio que para algunos ella representa?

Sabemos que en cada subprefectura tiene un precio distinto ese inútil documento y que, además, no son escasos los aves negras que coimean encargándose de su rápida obtención y eso hace que sea lógica la presunción expuesta.

¿Qué es, en realidad, lo que hay?

¡Los que están en condiciones de hacerlo deben aclararlo!

CAMBIO DE SECRETARIA

El Sindicato de Obreros en Mimbre de la Capital ha trasladado su secretaría al local de la calle Directorio 30, U. T. 60 3397, Caballito, dirección a la cual en lo sucesivo debe dirigirse la correspondencia.

La C. A. se reune los días martes de 20 a 22 horas y la biblioteca funciona los mismos días en el local antes citado.

Los atropellos policiales deben ser contenidos por el proletariado organizado del país

HAY QUE IMPONER EN EL PUERTO UNA ORGANIZACION SERIA Y RESPONSABLE

Para ello debe reducirse a la impotencia al quintismo y a las instituciones patronales

Con respecto a la situación del puerto, el Sindicato de Obreros Portuarios de Diques y Dársenas, formula la declaración siguiente:

Asumimos la defensa de todos los portuarios y con este fin nos hemos constituído. Somos un nuevo sistema de organización, tenemos nuestros propios puntos de vista. Una confabulación de intereses capitalistas ajenos muchos de ellos a las actividades portuarias, quiere impedir el resurgimiento de Diques y Dársenas: La Protectora del Trabajo y los gerentes de dos grandes empresas ferroviarias al servicio del "quintismo".

¿Qué misión desempeña el abogado Palacio Zino en representación de la F. O. R. A., ante los poderes públicos? ¿A qué va al Ministerio del Interior y a la Aduana de la Capital? ¿Es él el que ha impedido que el personal de esta entidad no haya podido trabajar en los barcos de Dodero en el Dock Sur?

NUESTRO SURGIMIENTO—

Diques y Dársenas, entidad nueva, recién nacida a las actividades sindicales, combatida por todos los que quieren impedir que el movimiento obrero del país llegue a consolidarse, habrá de conseguir la estabilidad necesaria en plazo breve. Es tan enorme la cantidad de intereses que están en juego en esta emergencia, que para entrar a desentrañarlos hay necesidad de mirar hacia atrás y no detenerse ante nada y ante nadie. Todos conocen la situación artera y canallesca que tuvo vida en el Puerto de la Capital del año 21 al 29. La Asociación del Trabajo, entidad creada por los "buitres" del capitalismo, reinó soberana en la zona portuaria, chantageó, coimeó, en fin, aniquiló moral y materialmente a los hombres de la estiba.

ORGANIZACIONES ESPUREAS—

Al hacerse la campaña política del año 28, la entidad antes nombrada intervino abiertamente en la misma, en favor de la fórmula que fué derrotada.

Esto creó a la Patronal una situación violenta frente al actual gobierno. Las grandes empresas capitalistas que subyugaron al proletariado de la República y subvencionaron a la Asociación, se han visto de inmediato abocadas a buscar un nuevo nexo que las pusiera al habla con los poderes públicos. ¿Cómo conseguirlo? ¿De qué medios valerse para ello? He aquí lo que hemos de hacer conocer al pueblo, y a los poderes constituídos y al proletariado del país.

El Centro de Navegación Transatlántica, el Centro de Exportadores de Cereales, el Centro de Importadores de Carbón, y las empresas ferroviarias, los cuatro grandes puntales de la A. N. del T., resolvieron no continuar sosteniéndola por más tiempo por no serles útil ya, y le retiraron sus cotizaciones. No obstante, las asociaciones antes nombradas no se creyeron seguras; les pareció que el actual gobierno no había de asegurarles la tranquilidad... que necesitan para seguir esquilmando en forma impropia a los trabajadores. Los industriales y capitalistas extranjeros en la Argentina tienen un concepto completamente equivocado de la condición debida de los que aquí nos toca servir a sus intereses. Creen que la Argentina es una factoría, que su proletariado es anodino y tiene alma de esclavo.

HAY QUE EVOLUCIONAR—

Diques y Dársenas afirma, por boca de sus más destacados militantes, que hay que romper con esos atavismos, que es necesario que todos se identifiquen con la época que nos toca vivir. Las empresas ferroviarias, el Centro de Navegación Transatlántica, el Centro de Importadores de Carbón y el Centro de Exportadores de Cereales, resolvieron dar vida a la ex Protectora del Trabajo, entidad de triste recordación en las filas proletarias. La Protectora del Trabajo nació en la República en los albores de la organización, en la infancia del movimiento obrero argentino, tuvo por objeto impedir el desenvolvimiento de la organización proletaria. ¿Qué trabajador, qué militante no recuerda la serie de provocaciones, el número de crímenes y delaciones de los inspectores de la Protectora del Trabajo Libre, hasta el año 17 en que surgió Diques y Dársenas y expulsó la Patronal de la zona portuaria? Hay que tener honradez y reconocer lo que aquí dejamos expresado. ¿Vuelve a la actividad, entonces, la Protectora en esta hora, con los mismos propósitos? ¿Persigue los mismos fines? Afirmamos que sí, y para el caso vamos a entrar a analizar en concreto cuáles son las actitudes que en estos instantes viene asumiendo. ¡Que todo el pueblo, que el proletariado consciente y el propio gobierno sepan aquilatar y juzgar la situación! La Protectora, de la que es presidente uno de los gerentes de una de las más importantes empresas ferroviarias y secretario de la misma un ex prefecto general de Puertos, el capitán Miranda, realiza una labor confusionista e intrigante en los medios obreros y patronales.

EL QUINTISMO Y SU ABOGADO—

A las propias autoridades las informa tendenciosamente, quiere impedir a toda costa el normal desenvolvimiento de las tareas en la zona portuaria. Para ello crea dificultades, se presenta ante los agentes de navegación como abogado del "Quintismo" atribuyéndose la representación de ese movimiento absolutamente irresponsable y cotizado por los agentes del capitalismo extranjero para hundir al único agente de navegación argentino que hay en la República: Dodero Hnos. Esta y no otra es la verdad de lo que sucede, nadie se llame a engaño. Diques y Dársenas desafía a todos sus adversarios en cualquier campo que actúe a que prueben lo contrario. Ténganlo en cuenta todos, no lo olviden aquellos que saben que solo la independencia económica de las naciones trae aparejada la libertad política de los pueblos. La patronal en ciernes quiere impedir de acuerdo con los grandes tiburones del capitalismo y con la cooperación del "quintismo", movimiento completamente extraño a los altos intereses de las clases asalariadas la difinitiva consolidarisación del autético movimiento obrero, que es esencialmente objetivo y mejorativista.

¿Cuando habrá llegado a comprender esto el industrialismo y el capitalismo incipiente de la Argentina? ¿Se dará cuenta de ello el proletariado? ¿Sabrá aquilatar el gobierno que en esta hora rige los destinos del país, cuan grande es la labor de transformación del movimiento obrero que quiere realizar Diques y Dársenas en el seno de las clases laboriosas de la Nación? ¿Es que no ha llegado aún la hora de las grandes corporaciones? Que se nos conteste, que no se nos insulte ni se haga el silencio a nuestro alrededor. Sabemos que el caoticismo es una enfermedad circunstancial e infantilista y ahora en la Argentina las masas proletarias ya llegaron a la mayor edad por lo tanto es bueno que se vayan enterando de ello todos sus enemigos de dentro y de fuera, de arriba y de abajo. El sistema de organización y los métodos de lucha que habrá de emplear ésta entidad para imponer su personalidad ante todos sus enemigos es diametralmente opuesta a la que emplean nuestros adversarios los "quintistas".

NOSOTROS NO PRACTICAMOS LA GIMNASIA REVOLUCIONARIA—

No queremos que los trabajadores vivan eternamente sobresaltados y a disposición de quien quiera libremente explotarlos. Tenemos para estas cuestiones otras miras, prácticamos otras tácticas, queremos para los portuarios una entidad capaz de cuadrarse frente al capitalismo para conseguir mejoras de orden moral y económico, para los hombres de la ribera, queremos también que se nos trate como humano, que las tareas se reglamenten para con ello conseguir que los obreros no se agoten prematuramente, para que los hijos nuestros, no lleven en sí el gérmen de la degeneración y la fatiga, sinó más bien sea la raza fuerte de que nos hablara Ingenieros, que a cada instante nos preanuncia A. L. Palacios, Este queremos, esto estamos haciendo los hombres que hemos dado la vida a la novel y ya potente organización de Diques y Dársenas.

¿Qué pueden hacernos, de qué pueden servir los obstáculos que pretendan colocarnos por delante los capitalistas extranjeros y los quintistas sus aliados? Nada, la verdad tiene un sólo camino y con ella serán vencidos todos los enemigos del proletariado. ¿Qué importa que para hacerla conocer caigamos en la cruzada? (Han caído tantos!...) atrás vendrán otros, y continuarán ellos la labor de renovación que nosotros realizamos ahora en estas riberas del Plata.

¿Propósitos serios? Actitudes claras y determinaciones inquebrantables son las que animan a los hombres que constituyen el S. O. P. de D. y D. Resoluciones de la reunión de delegados realizada el domingo 16 a las 9 de la mañana.

REUNION DE DELEGADOS—

Constituída la asamblea de delegados de barcos y militantes destacados de la organización nombró para presidirla al compañero pro-secretario W. Baud. Informaron del objeto de la asamblea los camaradas J. N. Tomé y G. Schizze, puesta a discusión la situación de la organización en la zona de Diques y Dársenas y teniendo en cuenta que la inmensa mayoría de los que trabajan en la misma, pertenecen a esta entidad los compañeros presentes después de una amplia discusión resolvieron por unanimidad intensificar la propaganda e ir hacia el control sindical de acuerdo con las circunstancias, al mismo tiempo recabar de aquellas casas que han desconocido la vieja reglamentación del trabajo, que se habían comprometido respetar durante la pasada organización de D. y D. el cumplimiento de la misma recurriendo a donde sea necesario para obtener el acatamiento que todos y cada uno se deben a lo pactado ante la A. Administración de Aduana de la Capital.

¿Qué haremos con los barcos que pongan mano en la zona de Diques y Dársenas y Puerto Nuevo y luego haya que hacer operaciones en Dock Sud o Barracas? Por aclamación se resolvió ir a trabajar a esos lugares y si los adversarios de esta entidad dificultaran las operaciones reemplazarlos con la cooperación de las demás organizaciones del transporte, como ser: F. O. M., F. O. Ch. y C. de C. Luego la asamblea de delegados nombró por unanimidad de los presentes al compañero tesorero Gerónimo Schizze para que en adelante sea él quien designe los delegados para los vapores. Al terminar la reunión el representante de la F. O. M., camarada Morelli, exhortó a todos los presentes a persistir en la lucha hasta obtener la desaparición del "quintismo", de los odios obreros y la consolidación de Diques y Dársenas.

Con un clamoroso viva a las entidades unionistas que compone la U. S. A., se dió por terminado el act, a las 13 horas.

NOTA: — Se estableció también que todos los domingos, a las 8.30 se reunan los delegados de barcos en el local social, Humberto I 463 para proseguir intensificando la labor de organización emprendida.

ASAMBLEA

Para el día viernes 28 de febrero a las 20 horas, el sindicato de la I. del Mueble realizará asamblea general en Alsina 2832, en la que será considerado el siguiente

Orden del día:

1º — Actas.

2º — Renovación parcial de la Comisión Administrativa e informe de secretaría.

Nota. — Para asistir a la asamblea se requiere exhibir el carnet sindical, no adeudar más de tres cotizaciones y haber abonado las contribuciones solidarias de acuerdo a lo establecido en el art. 37 de la Carta Orgánica.

DEBERES Y CONCIENCIAS

Necesidad de capacitarnos sindicalmente

Como obreros organizados sindicalmente y, por lo tanto concientes de nuestros derechos, en estos momentos las más elementales razones nos imponen el deber ineludible de responder como un solo hombre a la acción común y, para esto, el empleo de todas nuestras energías. Bien saben todos los camaradas que no pretendemos hacer de nuestra organización una masa inerte de hombres o una colectividad sin personalidad.

La causa de nuestras continuas exhortaciones, de nuestros reiterados llamamientos a la conciencia de cada camarada es porque queremos que cada uno se compenetre de su deber sagrado como obrero organizado, tanto en la acción, en el control sindical, como en la responsabilidad.

La unión, camaradas, hace la fuerza, esa fuerza que nace de la unión, empleando las voluntades de cada uno sumadas a la voluntad colectiva.

Las colectividades que solo se mueven y accionan a las voz única de mando, son los rebaños en las praderas, y los imbéciles en las ciudades. Bajo la capa de la disciplina nacional se ocultan el demagogo, el sinvergüenza, el vividor y el charlatán que viven, hasta hoy, engañando a los trabajadores con su política y religiones. ¡No, camaradas, es tiempo de lograr nuestras aspiraciones, mejorar la situación en que vivimos y combatir con ánimos e inteligencia al régimen capitalista, del que todos somos víctimas y lo seremos mientras permanezcamos mansos bajo el yugo como las bestias.

Las federaciones ni los sindicatos obreros no anulan voluntades, preferimos ser minorías concientes de su deber y no mayoría sin alma. La conciencia da razón y el derecho dignifica la acción y hace que el hombre afronte las situaciones con decición y firmeza.

Nuestros principios, claramente expuestos en nuestra Carta Orgánica, dicen hasta donde nos proponemos llegar y esa debe ser la meta de todo obrero que no se resigna a ser eterno paria en esta sociedad.

Queremos la educación del hombre y no su tiranía: queremos su elevación moral y no servir de pedestal a los que incapaces de elevarse por méritos propios tratan de utilizarnos en su exclusivo beneficio.

Del obrero estudioso y productor de la riqueza se forma el hombre, factor primordial de la masa con que se forjan las sanas organizaciones donde los hombres de conciencias deben de ir para defender sus intereses. Las federaciones y los sindicatos obreros tienen transcendentales problemas que resolver.

Sabemos también quienes son nuestros enemigos que aspiran a anularnos para que les dejemos el campo libre, pero ya se ha dicho muchas veces que se torturan los cuerpos pero no se anulan las ideas. ¡Luchemos por su realización, buscando el bien por el bien mismo sin vacilar, encaminándonos hacia un mismo fin; hacia los mismos ideales!

También estaremos siempre alertas y dispuestos a luchar o a echar abajo las caretas de los pillos. Por lo tanto, camaradas, que nuestro ánimo no decaiga un solo instante, si hoy no contamos con la eficacia del número, contemos con lo que vale mil veces más: con la conciente unidad y suficiente capacidad sindical.

Suscriptor.

Barranqueras (Chaco).

Realizóse un mitín en Mar del Plata

La constitución del Comité de Relaciones de Sindicatos Autónomos de Mar del Plata, ha dado margen a torcidas interpretaciones de parte de los interesados en controlar toda acción en esta localidad. Todo acto de propaganda que no esté bajo el control de un determinado cliché, cae bajo, no ya de una crítica sana, demoledora y constructiva a la vez, sino bajo insulsas y antojadizas interpretaciones.

El lunes 3 del corriente este Comité realizó un acto público, en el cual los compañeros que hablaron expusieron, clara y terminantemente, la misión que dicho comité se impone. Entre otras cosas dijeron:

"El Comité de relaciones de Stos. Autónomos, no tiene la intención de embarcarse en una campaña de unificación; los sindicatos adheridos a una determinada Central (la F.O.R.A.), si se encuentran bien allí que sigan donde están, nosotros no los molestaremos para nada, pero queremos tener el derecho de constituir un comité por medio del cual se relacionen los sindicatos que por una u otra causa se hallan en la autonomía, a fin de estrechar los vínculos de solidaridad entre los trabajadores organizados".

Estas declaraciones dieron motivo a que uno de los tantos celosos del **Pacto Federal solicitara la palabra** para aclarar ciertas contradicciones en las que solamente él, como quedó demostrado, ha incurrido al negar la razón de ser de un cuerpo de relaciones, porque este — según él — venía a matar la autonomía de los sindicatos que lo componen. Aparte de este entredicho, que no le restó importancia, el acto fué todo un exponente de las ideas anarquistas; de las bárbaras condenas que pesan sobre los compañeros Scarfó, Manina, Oliver, y S. y M. Delafuente; de la solidaridad que los trabajadores deben a todos los presos por cuestiones sociales, etc.

No olvidamos tampoco al mártir de Usuahia y, por último, quedó bien sentada nuestra protesta contra el vandálico asalto a mano armada que la policía local llevó a cabo en la madrugada del día 29 ppdo. en el local de la U. G. A. (Casa del Pueblo) cuando estos estaban reunidos tratando sus asuntos pacíficamente.

Como dejamos dicho, fué un acto de propaganda revolucionaria al cual le sucederán muchos otros.

EL COMITE

EJEMPLO de HONESTIDAD

A los múltiples ejemplos de corrección de procedimientos y honestidad sindical que hemos dado de los padres putativos del "comité clasista", que ejercen de pastores del Sto. de la Industria Metalurgica, debemos agregar uno nuevo.

Conocida de todos es la resolución que sus compinches (entonces con una precaria mayoría en el comité de la U. O. L.) se vieron obligados a adoptar contra este sindicato en virtud de que el mismo pretendía suplantar en sus funciones a la propia U. O. L. acatando esta resolución el C. C. de la U. S. A., consideró al Sto. de la I. Metalúrgica separado de la misma hasta tanto no reconsidere la resolución anterior el C. L. máxime cuando por falta de cumplimiento a sus deberes de organismo adherido hacía ya rato que de hecho estaba a su margen.

Así las cosas, en repetidas asambleas de delegados — los glorificadores teóricos de las "masas", sólo le dan a éstas el derecho de aceptar en silencio lo que ellos hacen y por eso en el Sto. de la I. Metalúrgica las asambleas generales han pasado a la categoría de prejuicio burgués — se trató o debió tratar, pues figuraba en el orden del día, la situación del sindicato frente a la U. S. A.

En una de ellas, la de fecha 29 de diciembre, se tomó la siguiente resolución: "Que hasta tanto el horizonte del movimiento obreor del país no sea despejado, declarar la autonomía nacional".

A pesar de tan metereológica resolución, con fecha dos del corriente aún utilizaba el sello con el label de la U. S. A. para pedir su solidaridad, mientras para otros usos tema, con anterioridad a esa fecha, el sello como autónomo.

Es bueno hacer notar que ni a la U. S. A. ni a la U. O. L. ha comunicado hasta le fecha su resolución de autonomía, dando pruebas una vez más, de la irresponsabilidad y mala fe de los corifeos del inspector de obras de la compañía Vázquez Italla, director espiritual del sindicato y "periodista" (al estilo Marinetti) Rafael Grecco.

Boycot a la firma Hansen, Puccini y Cía.

El Comité de Gremios Obreros de San Fernando y Tigre, Pro-Boicot a Hansen, Puccini y Cía., constituído por los sindicatos O. en Construcciones Navales, O. del Puerto, Conductores de Carros y Camiones, Repartidores de pan, Propietarios de uno y dos carros, Albañiles y anexos y la Federación O. Local nos solicita la siguiente publicación:

Como es del conocimiento público, este Comité que desde hace unos meses viene trabajando a medida que sus fuerzas se lo permiten, ha llegado a poder manifestar al lector que la llamada **Federación Regional** con timba en la calle Passo (Tigre), no tiene más de regional que lo que hasta ahora ha podido abarcar Hansen, Puccini y Cía. ¿Qué han abarcado dichos testaferros?

Pues la imbecilidad de unos y la ingenuidad de otros; a los unos muniéndolos de unas damajuanas de vino y a los otros sacándoles un peso cincuenta para sostener dicha Federación de Carneros e inocentes!

No hace mucho tiempo mandó el orígmal Puccini, una comisión de aquellos que más destacados le parecian para que se hicieran reconocer como tales ante todas las organizaciones de la Capital, pero en realidad les resultó bien el viaje, pues tanto en una y en otra parte fueron bien reconocidos como títeres de Hansen, Puccini y Cía.

¿Qué mentira os ha dicho, cuando todos véis que el taller está desmantelado? ¿Qué os parece el retiro de las embarcaciones de la casa Fresone?

¿No se lo había manifestado una delegación de obreros de la F. O. Marítima? ¿No se os ha dicho que no era cuestión de pesos como él y sus secuaces os lo hacían tragar?

Pero lo dice el refrán: a palos no maduran las uvas; todo fruto que se siembra ha de cosecharse, pero sí a su tiempo. Si vosotros, trabajadores de Hansen, Puccini y Cía. hubieráis mirado de frente a quien os explota, no porque os entregaréis de pies a cabeza a los manejos de esos frailones sin sotana pero sí de alma negra.

¿Qué hará ese degenerado con los hombres que día a día anota en sus libros? ¿No sabe él que todos los días tenemos quejas de aquellos que él les pregunta cómo se llama, dónde nació, estado, edad, etc. etc.?

¿Qué, piensa declarar alguna guerra? Pues sepa Puccini, que ya no engaña a nadie. ¿O quiere justificar la mentira que llevó al Centro de Areneros, Prefectura General y Ministerio del Interior?

¿Sabes, camarada lector, cuál es la mentira? Pues aduciendo que no existía tal boicot, sino un litigio entre organizaciones, y que teniendo en su taller 200 obreros, no podía concebir que las casas armadoras dieran crédito a tres o cuatro delicuentes de esta localidad.

Como se ve, quiere ahora justificar esa mentira. Pero déjela, señor Puccini. que vaya por donde fueron tantas.

¿No se da cuenta que estamos dispuestos a decir la verdad frente a todas sus farsas? ¿No se precavía que no eran cuatro, sino todos los hombres organizados, los que secundaban el boycot? La prueba está en una entrevista que realizó con fecha 30 de enero ppdo. ante la Prefectura General Marítima, creyendo que la solidaridad no era cosa de importancia, pero he ahí que todo le sale lo contrario, a pesar que intentó poner en práctica su falta de educación, nada ha hecho, por cuanto era la Federación O. Marítima la que con su solidaridad exigía de las casas armadoras el retiro de las embarcaciones que serían reparadas en dicho taller; fué allí donde frente a los obreros marítimos da la prueba de su incapacidad de hombre, llegando a provocar, cosa que no es extraña en labios de un farsante como Puccini.

Así, trabajadores, cuidado con la trampa!

Boycot y boycot a dicha firma!"

NUMEROSOS EMPRESARIOS DE PINTURA FIRMARON EL PLIEGO DE CONDICIONES

La huelga prosigue con firmeza

Con la misma intensidad del primer momento continúa desarrollándose el movimiento que el gremio de pintores sostiene con los empresarios.

Los huelguistas mantienen su unidad en la lucha, con excelente entusiasmo y con renovado optimismo en el triunfo.

La numerosa y entusiasta asamblea que el viernes realizó el Sindicato, después de considerar el desarrollo del movimiento, resolvió por unanimidad dar a publicidad la nómina de los empresarios que firmaron el pliego de condiciones.

EMPRESARIOS QUE FIRMARON EL PLIEGO—

He aquí los empresarios que firmaron el pliego:

A. Mogni, José Dioz Hnos., Estéban Delbono y Cía., Manuel Bordonez, Pedro P. Ferioli, A. Moruz, Enrique Kleimhery, José Preyche, Natalio Negri, Guaranzoli y Cía., Víctor Gómez, Dodero y Lozzi, Lacanera y Antico, Juan M. Berro Hnos., Juan B. Giudici, León Millán y Cía., Lucio Pellegrino, Manuel Nicosía, Bibclini, Luis Alberiche, Luis A. Cocia e hijo, S. Eseoli y E. J. Gagni, Samuel Fridman, Arcángelo Pezzani, Hércules Manuel, Ernesto Buquet, Guglielmette Acevedo y Boggini. Bernasconi Hermanos, Manuel Pontonero e hijo, Miguel Carcavallo e hijo, Antonio y José de Luca.

REUNION PATRONAL—

Se nos informó desde la secretaría del S. de Obreros Pintores que circula pintura debieron realizar una reunión extraordinaria, a la cual concurrirían, además de los socios, todos los empresarios de la capital.

La reunión, convocada con carácter extraordinario, es de suma importancia para el gremio del pincel en lucha, porque todo induce a creer que de la citada reunión ha de salir algo que obligue a la patronal a decir esta boca es mía.

ACTITUD DE VIRASORO—

En la asamblea citada, el gremio consideró la actitud asumida por el ingeniero constructor Virasoro, que ha resuelto y notificado al personal pintor que trabaja bajo sus órdenes, que en virtud de no haberse presentado el lunes a trabajar, de hecho quedaba despedido. La asamblea se ha solidarizado con el personal despedido la siguiente resolución:

1º — Incluír al señor Virasoro en la lista de los empresarios que han de firmar nuestro pliego de condiciones.

2º — Notificar con carácter de urgencia a las localidades del interior que los trabajos de pintura que ejecuta el señor Virasoro sean obstaculizados, obligándolo a la suspensión total, hasta tanto no firme el pliego de condiciones del Sindicato de Obreros Pintores de la Capital.

LA RESOLUCION DE LOS EMPRESARIOS—

A los dos o tres días de movimiento, la patronal, tal vez en combinación con los empresarios que están al margen de esa institución publicaron en la prensa las condiciones en que debían trabajar los obreros pintores (son conocidas por todos). Fracasados en su primera intentona, ensayaron otro ardid. Este consistía en visitar a los encargados y mediante ofrecimientos de mejoramiento económico, los instaban a volver al trabajo. Fracasados en parte, ensayan un nuevo método o sea, enviar a los encargados adictos al patrón a que hablen con los personales en sus propios domicilios o en las asambleas, para persuadirlos de que vuelvan al trabajo. Pero debemos anotar que los tres métodos puestos en práctica les han fracasado. Esto denota que hay una conciencia clara y definida del rol que como hombres y como obreros tienen los pintores.

REAFIRMACION DE LA ACCION DIRECTA—

Cuando todo hacía presagiar que el gremio de obreros pintones, a pesar de haber cruzado por un período de desorganización, había respondido en masa a la huelga, y en ella volvían a estar en primera fila los militantes viejos del gremio, se produjo un hecho que produjo nuestra equivocación haya sido hija de la confianza de que el gremio en otrora fué el baluarte del proletariado regional y tiene en su haber batallas gloriosas tanto en la derrota como en la victoria, por el ejercicio de la acción directa. Lo cierto es que, cuando menos lo esperábamos y más confianza teníamos, nos sorprende la asamblea del día 4, que por una simple información verbal de un empleado de la jefatura de policía, hecha a un compañero, de que el jefe solicitaba una comisión de obreros huelguistas, el gremio, sin atender razones, votó que debía ir esa comisión solicitada. La asamblea no reflexionó, ni tomaba en cuenta las razones que tanto el C. de Huelga como la C. A. tenían y exponían, de lo absurdo de esa comisión.

La comisión votó, y allá fué la comisión a entrevistarse con el coronel Graneros, pisoteando con esta resolución los principios y la orientación del Sindicato de Obreros Pintores. Pero la asamblea de fecha 5, en la cual debía dicha comisión dar informe edel resultado de la entrevista, lo que hizo, y encontrándose los asambleistas con el cerebro despejado, habiendo hecho cada cual un examen de conciencia y analizado y comprendido el error cometido en la asamblea anterior, resolvió por 1784 votos contra 100, reafirmar que, durante el conflicto que sostiene el gremio de obreros pintores con los empresarios de pintura en general, rechazara toda intervención de las autoridades, caulquiera sea su gerarquía y del Departamento Nacional del Trabajo, lo que equivale a decir que el gremio de pintores reaccionó poniendo bien en alto la dignidad proletaria.

EL TRIUNFO SE ACERCA—

Creemos con seguridad que el triunfo está próximo. Tanto las asambleas numerosas que se realizan, la identidad moral que nos une, la inteligencia y la sensatez que prima en todos los problemas que se discuten, la acción metódica y continuada que desarrollan los huelguistas, todo ello, nos dice a las claras que nuestros esfuerzos serán coronados con un rotundo triunfo.

Pero no nos dejemos ilusionar por la concurrencia enorme que asiste a las asambleas, ni por los gritos de ¡viva la huelga!, porque puede ser fatal esa ilusión. Para que el triunfo sea un hecho, para acelerar la conquista de nuestras aspiraciones, tres cosas hay que hacer y poner en práctica: la acción, la acción y la acción, y entonces veremos como a pulmón lleno podremos gritar: ¡Viva el triunfo del gremio del pincel!

PEDIDOS DE TURNO

La sección Azucena de la U. O. de las Canteras de Tandil comunica a los interesados que ha sido pedido el turno de la cántera "Crosta", por lo cual todos los compañeros que tengan turno en la cantera citada deberán presentarse en el plazo fijado por el sindicato. ¡No lo olviden!

El sindicato de las canteras de La Falda (Córdoba), comunica a los interesados que el patrón Santos Conti pidió el personal correspondiente al primer herrero, inclusive los cordoneros, por lo cual se llama el turno hasta el número 14. Los compañeros incluidos en el presente llamado deben presentarse a ocupar sus respectivos puestos dentro del plazo estipulado por el sindicato, a contar desde la fecha de esta publicación.

Verdades de a puño

..."Ha cundido el descontento y la apatía entre los trabajadores de la ribera, y en los meses de septiembre, octubre y noviembre, a gatas han cotizado unos doscientos socios, término medio, por mes."

(Informe del Consejo de la Federación Obrera Local Rosarina, publicado en "La Organización Obrera", órgano oficial de la F. O. R. A., enero 1930).

LIJERAS ANOTACIONES DEL MOVIMIENTO SINDICAL DE SANTA FF

UNION OBRERA LOCAL

Esta Central local tomó diversos e importantes acuerdos en sus últimas reuniones, de las que hacemos resaltar las siguientes:

Wenceslao Romero. — Traído al tapete de la discusión, por la representación de Estibadores, la situación de nuestro compañero preso — actualmente en la "Penitenciaría Nacional" de la Capital Federal — en virtud de ignorarse del estado de las gestiones entabladas en oportunidad, debido a que el C. P. Presos no funciona con la regularidad deseada.

Después de un amplio debate se tomó el siguiente acuerdo:

Encargar al C. C. de la U. S. A., que por intermedio del Comité Pro Presos Nacional, inicie con urgencia:

1º — La revisación del proceso inclusive la apelación a la Suprema Corte de Justicia.

2º — Gestionar el indulto y

3º — Gestionar el traslado a ésta.

Hacer conocer al C. C. de la U. S. A. que esta U. O. L. por intermedio del C. P. P. de ésta, se hace cargo de todo gasto que originen las gestiones enunciadas más arriba, incluso las necesidades de nuestro preso.

De conformidad con los deseos del compañero Manuel Grandolla de conducirse a Buenos Aires a ver a su hermano, se acuerda invitar al compañero citado a que espere unos días más mientras se recibe la contestación del C. C. y costearle pasaje y demás gastos que con tal motivo se le originen. Reorganizar de inmediato el funcionamiento normal del C. P. P.

F. O. F. del Puerto. — Debido a la decidida actitud de los sindicatos adheridos que desde el Comité Local asumieron, frente al inminente conflicto con la Dirección del Puerto por la expulsión de tres elementos adictos a dicha Dirección, obtuvo la organización del rubro — aún autónoma — un nuevo triunfo, del que reconocer los propios y extraños se debe en mucho a la unión de los trabajadores, doctrina ésta que para bien del proletariado, se va haciendo carne en el mismo.

Sindicato Obreros Estibadores. — Este sindicato en sus dos asambleas del 9 y 16 del corriente, tomó diversas resoluciones, de las que extratamos las siguientes: de acuerdo al pedido solidario del C. C. de R. de los Sindicatos de Picapedreros de Córdoba, se votó el boycot a todo material que por este puerto vengan consignados a los burgueses Rossello y Carrizo.

Actas. — Se leen y son aprobadas.

Balance. — Se da lectura por intermedio de la C. R. (miembro informante, S. Martínez) de los balances de octubre, noviembre y diciembre 1929 y enero 1930 hasta el 15 del último citado.

Siendo el detalle minucioso apenas hubo tiempo de terminarse, pues la hora avanzaba y fué preciso postergar otros puntos del orden del día.

Corresponsal.

La organización sindical no debe estar a merced de policías venales y arbitrarias

Obtuvo un meritísimo triunfo el Sindicato de Oficios Varios de Ituzaingó

Conquistó importantes mejoras para los trabajadores de la estiba

El día 5 del corriente a las 21 horas, realizó asamblea general el Sindicato de Oficios Varios de Ituzaingó (Corrientes) a los efectos de conocer el resultado de la tramitación del pliego de condiciones presentado días antes a las agencias marítimas locales. Estuvo presente una delegación de la seccional Posadas, compuesta por los compañeros Marcos Kaner, por la F. O. M.; Gregorio Rivas, por la Sdad. de Capitanes, prácticos y patrones de cabotaje, y Paulino Pintos, por la de Vaqueanos.

Se dió lectura al pliego de condiciones firmado el día anterior por los agentes marítimos locales y fué aprobado en todas sus partes, lo que representa para los trabajadores de la estiba locales un meritísimo triunfo.

A continuación la delegación de Posadas procedió a una prolija revisación de los libros y cuentas del sindicato, encontrando todo en perfecto orden; llamándole la atención el entusiasmo y actividad de los componentes del mismo.

Realizada esa tarea el compañero Kaner hizo uso de la palabra, explicando en forma clara los fines de la organización sindical en general y de la U. S. A. en particular. También hablaron los otros dos delegados, los cuales dejaron una excelente impresión entre los trabajadores que los escucharon.

EL PLIEGO DE CONDICIONES ACEPTADO

El pliego de condiciones aceptado por las firmas Miguel R. Breard (agente de la compañía Mihanovich), Rezoagli y Olivari y Andrés Oporto Leiva, es — salvo pequeños detalles de orden particular de cada firma — el siguiente:

"Artículo 1º — El Sto. de Estibadores establece que los trabajos de trasbordo, carga y descarga, como también espiadores en este puerto, se efectuúen con personal federado en este Sindicato y al efecto se deberá reconocer al delegado que el mismo nombre.

Art. 2º — Se establece para todas las operaciones de trasbordo o alije — cuya cantidad de obreros a emplearse será determinada por el Capitán o Patrón del buque — un jornal de $ 6.00 m|n., a razón de ocho horas de trabajo a saber: de Verano, desde las6 hasta las 10 horas, y desde las 14 hasta las 18 horas; en invierno, desde las 7 hasta las 11 horas y desde las 13 hasta las 17 horas.

Art. 3º — Todos los trabajos efectuados fuera del horario establecido para las cargas de trasbordo y alije, que establece el artículo 2º, serán pagados a razón de un peso m|n. por hora en días hábiles, y a razón de 1.50 por hora de noche o en días feriados.

Art. 4º — Para las operaciones de tierra en este puerto, de carga o descarga comprendidas desde borda buque hasta culata carro o viceversa, serán liquidadas por toneladas de peso o medidas, a razón de $ 1.30 m|n. por tonelada removida, de los buques a su consignación, bien sea carga de peso o medida, cuyo importe total será repartido en partes iguales en el conjunto de obreros que trabajen en las operaciones.

Art. 5º — Será deber de los Agentes Marítimos, avisar a la secretaría del Sindicato, el total de toneladas a cargar o descargarse, y este Sindicato mandará los estibadores que se necesiten para hacer las operaciones, lo más pronto posible para lo que se refiere el artículo 4º.

Art. 6º — Queda establecido que, para los trabajos de espia se pagará $ 10 por día en días hábiles, y $ 15 los días feriados, quedando comprendidos días de ocho horas.

Art. 7º — En caso de accidentes de trabajo, los Agentes Marítimos procederán de acuerdo a las disposiciones de la Ley 9388.

Art. 8º — Será deber de los Agentes Marítimos, una vez terminadas las operaciones de carga, descarga y limpieza del embarcadero, sin demora alguna, abonar a los obreros el salario correspondiente.

Art. 9º — Para los trabajos de trasbordo o alije, los jornales serán abonados una vez terminadas las operaciones del buque.

Art. 10. — Cualquier anormalidad en el trabajo de los obreros, los Agentes Marítimos tienen el derecho de recurrir al Sindicato.

Art. 11. — La Comisión Administrativa del Sindicato, acompañada del delegado de Estibadores, tendrán el deber de cumplir y hacer cumplir el presente pliego.

Para conformidad entre ambas partes se firman dos ejemplares de un mismo tenor, etc."

OTRAS ACTIVIDADES

El Sindicato de Oficios Varios viene desplegando una intensa actividad tendiente a organizar a todos los trabajadores de la localidad y su campaña. Los días 26 de enero y dos del corriente se realizaron importantes conferencias de propaganda sindical, en las que hizo uso de la palabra el compañero Juan J. Martínez, secretario general del sindicato. Ambas, realizadas en la plaza "Industria", obtuvieron gran éxito y a su terminación se hizo un desfile por las calles principales del pueblo.

Actualmente se están ultimando los trabajos tendientes a dejar debidamente organizado un sindicato femenino y luego se tratará de organizar a los peones de estancias, los cuales en esta comarca, sufren una explotación sin nombre. A estos parias se acostumbra a pagarles de 6 a 15 pesos por mes, después de jornadas agobiadoras y mal comidos.

La organización será lo único que podrá hacer variar su hoy tan miserable situación.

UNA OMISION

En el número 442 de BANDERA PROLETARIA en un recuadro en el que se destacan las fuerzas de la U.S.A. en el puerto del país, se omitió mencionar el de Ituzaingó (Corrientes) entre los controlados por organizaciones adheridas a la central unionista. Como suponemos que se trata de un involuntario olvido de la redacción, dejamos debidamente aclarado el punto

Corresponsal.

Resoluciones del Sto. de las Canteras de Cosquín

El día 2 del corriente realizó asamblea general ordinaria el Sto. de las Canteras Sección Cosquín.

A las 8 horas se dió por abierta la sesión con la presencia de todos los compañeros.

Después de haber tratado varios asuntos internos se pasó a tratar un memorial recibido del Comité C. de R. de Picapedrero de la provincia de Córdoba, el que se refiere a la jira de organización efectuada por el mismo, juntamente con un Delegado de la U. S. A. por las Canteras de Villa Quilino y "La Maroma" de las firmas Carrizo y Rosello.

Esta sección se expide en la siguiente forma: Que el boicott ha sido levantado por mayoría de cotizantes, con la proposición de las sesiones que estaban representadas en el último Congreso;

El C. C. de R. tenía encomendada la jira, pero se debía haber esperado su tiempo propicio, como se acordó en el Congreso, dando el tiempo necesario para que se enfiltraran muchos compañeros a preparar el terreno para la campaña a emprender.

El comité C. de R. de picapedrero ha cometido un error al aplicar el boycott porque ha sido levantado por referendum, y debía poner a resolución de las secciones, por medio de otro referendum, si se debía aplicar el boicott, para eso están las secciones, pues sin ellas no habría Comité.

Las secciones aprobaron el acta del congreso el primero en no atenerse a ella es el C. C. de R.

En el congreso, en lo referente a los pases libres, se aprobó una indicación de la U. S. A., que hizo suya la Sección Molinari, siendo aprobada por unanimidad de los congresales y que dice lo siguiente:

"El hecho de que la organización haya levantado el boycott a esas canteras, no da derecho a los que trabajan en las mismas para solicitar ingreso a nuestra organización, pues al tomar esa medida se les ofrece la oportunidad a los mismos para que constituyan su respectiva Sección. Luego de haber levantado la misma solicitarán su adhesión al C. C. de R. y demás Centrales a que están adheridos los picapedreros. De ser aceptados, recién entoncen a sus afiliados les serán reconocidos sus pases en todas las Secciones y Sindicatos obreros; mas aún, el C. C. lo mismo que las Secciones, cooperarán en todo lo que les sea posible para que esa organización vuelva por sus fueros."

En virtud de la mala época que atravesamos los picapedreros de la provincia de Córdoba, es el momento de dar ejemplo de nuestra firmeza; todos los militantes de esta industria debemos mantenernos firmes en nuestro propósito de desechar la ola carneril si no queremos ver el derrumbe a nuestros pies. Hay un elemento introducido en nuestras filas que se entromete con el propósito de llevar carneros a otra parte; en otra daré .. conocer los corderos que han ido con la majada de Rosello. ¡Mucho ojo con los pases atrasados de esta Sección!

Nueva C. A. — C. Falcioni, secretario general; B. Maestri, prosecretario; N. Defranceschi, tesorero; G. Canale, delegado; Nicolás Benac y S. Galeazzi, revisadores de cuenta.

La correspondencia debe dirigirse a nombre del secretario a Casilla de Correo Nº 3, Cosquín, F. C. C. N. A.

Corresponsal.

CORREO DE REDACCION

A Pedro Donamaría. — No tenemos inconveniente en publicar lo suyo, no obstante lo cual estimamos conveniente pase por la redacción cualquier día que le resulte cómodo.

A varios. — El exceso de material nos viene obligando desde hace varios números a postergar diversas colaboraciones e informaciones, todas las cuales iremos publicando a medida que el espacio lo permita.

A Aguilar. — La extensión de sus capítulos conspira contra su publicación regular. Si en lugar de dos columnas nos enviara una por vez, posiblemente no sufriría demoras su trabajo.

Boicot a la Empresa de afirmado Schmack, Fumagalli y Gutiérrez

Ponemos en conocimiento de todos los compañeros y secciones de la piedra que el Sindicato de las Canteras de Tandil se ha visto obligado a aplicar el boicot a la empresa mencionada por recibir materiales del famoso Ernesto Olhsson.

Estos señores, como todos los demás, estaban bien avisados por la circular que les fué entregada personalmente en el mes de diciembre último, que si recibían materiales de las canteras boicoteadas se encontrarían en un conflicto.

Para despistar nuestro control estos tiburones recibían los materiales por medio de otro conducto, empezando la primera remesa el día 7 de febrero.

Recomendamos a las secciones de Cerro Sotuyo, Sierra Chica y Balcarce tomen nota de este boicot y que él sea aplicado con todo rigor.

EL COMITE PRO BOICOTS.

PERSISTE EL CONFLICTO DE LOS PICAPEDREROS DE CERRO SOTUYO CON LA FIRMA G. Y M. GUILLARD Y Cía

Una proposición que, a pesar de ser muy "conveniente", no fué aceptada por el Sindicato

Nuestro conflicto con la firma G. y M. Guillard y Cía. sigue como el primer día, no es por falta de voluntad de dichos señores, pues ellos demuestran tener un gran amor a la organización en lo que respecta a intereses monetarios a juzgar por lo que expondremos más adelante.

Como es del conocimiento de todos los obreros, particularmente de los de la industria de la piedra, los materiales de dicha empresa están boicoteados y, con motivo de arreglar con la organización la empresa de "Construcciones Civiles", se compromete dicha empresa a no comprar más a Guillard, a consecuencia de esto a dicho Sr. Guillard parece que le hizo reflexionar tal medida, por lo cual, se decide a llamar una delegación de la U. S. A., que fué integrada por los compañeros F. Cavalo y A. Tognochi.

Dicho señor se mostró muy amable con los compañeros y les hizo una apreciable proposición, pero ¡qué lástima que se haya acabado el egoísmo entre los obreros!

Porque de no ser así tal vez hubiera sido aceptada. Pues a la delegación pedida por él le hizo una proposición parecida a la que hizo a la empresa F. C. Sud Miento; a los obreros les aumentaba el precio y a la empresa se lo rebajó. Creyó que el asunto era cosa de centavos, y como sabe que más o menos los obreros cotizamos $ 1.— en tiempo normal, él aumentó la cotización, y propuso con palabras textuales que él pagaba a la organización $ 1.50 por mes por cada obrero que trabajaba en su cantera, siempre que se le levantara el boicot. Pero, ¿se habrá creído ese señor que nosotros trabajamos por organizar $? ¡Nosotros trabajamos por organizar hombres, y despertar conciencias, después de lo cual aboliremos eso que los burgueses acaparan con tanta avaricia: los $!

¡No obstante su obstinación, tarde o temprano, caerán, como han caído otros tal vez más fuertes que ellos.

La situación de los inconscientes que trabajan con dicha empresa, es tal como se merecen; los jornales oscilan de 3.50 a 4 $ por día, lo bueno que tienen es que cuando hay trabajo, trabajan 14 o 16 horas diarias; ahora no es así, pues debido a causas que no conocen, hace una semana que no hay trabajo, y la mayoría seguramente estarán esperando que caiga el maná del cielo.

En lo que se encuentran "bien" es en el comercio, por que tienen proveedores especiales. Tienen un panadero, un carnicero y un almacenero de Hinojo, pues algún otro que han tenido antes, tuvo que abandonar el rebaño y para demostrarles que les tenemos cariño, en Asamblea G. E. del día 15 resolvimos darle amplias facultades a un cervecero, (bien es cierto que los que les regalamos a ellos nosotros no los queremos).

Y para terminar, compañeros, diremos que do debemos dormirnos en nuestras actividades, porque de un momento a otro, puede ser que tengamos que dar la clarinada.

En otra nos ocuparemos de uno de los problemas, que no se precisa ser muy experto para comprender que lo pasamos por alto.

DESARROLLO Y LUCHAS DE LA ORGANIZACION SINDICAL DE FORMOSA

Los obreros pintores se aprestan a mejorar sus condiciones de trabajo. — Asamblea de Albañiles

LOS TRABAJADORES SE PREPARAN PARA UNA ACCION DE CONJUNTO

Realizó asamblea el Sindicato de O. Albañiles y anexos el día 6 del corriente bajo la presidencia del compañero R. Vallarino y con el siguiente Orden del día:

Acta anterior, balance de caja, Correspondencia, nombramiento de delegados ant la U. O. L. (un titular y un suplente) y asuntos varios.

Acta. — Leída el acta fué aprobada sin observación.

Balance. — El compañero Srio presentó el balance, el cual se aprobó, resolviéndose que, después de abonar todas las cuentas, se deposite el resto en el Banco.

Correspondencia. — Diose lectura a una nota de la U. O. Local donde comunica la iniciativa del camarada Borda y resoluciones tomadas, como así de una nota del Sindicato de Estibadores en la que informa haber resuelto castigar al compañero Florentino Salina, de lo cual se tomó nota.

Delegados ante la U. O. L. — El compañero Partillo manifiesta a los asambleistas que la C. A. depositó su confianza en el compañero R. Vallarino interinamente, a quien él mismo lo propuso siendo aprobado por los compañeros asambleistas para titular; como suplente fué designado el camarada Romero.

Asuntos Varios. — Se resolvió por mayoría dar autorización a la C. A. para que, en caso necesario, disponga hasta la suma de $ 20.

Se resuelve pasar a la U. O. L. la suma de $ 25 para sufragar los gastos del delegado de la U. S. A. por el momento autorizando a la C. A. en un caso dado pasarle la suma que a su juicio corresponda.

Mociona el compañero Vallarino, en vista de que se encuentran muchos asociados desocupados, exigir a los patrones y contratistas que den trabajo a los compañeros de este sindicato y en caso que faltase tomen obreros del Sindicato de O. V. dando a estos compañeros un plazo de diez días para ingresarse a esta.

Asimismo el compañero Bogado mociona en el sentido de exigir a los patrones y contratistas a que pidan los personales al sindicato.

Seguidamente el camarada Borda dirigió breves palabras a los compañeros, con lo cual se dió por terminada la asamblea.

APROBARON UN PLIEGO DE CONDICIONES LOS OBREROS PINTORES—

Realizó asamblea el Sindicato de O. Pintores y anexos el día 9 del corriente, bajo la presidencia del compañero Antonio Ayala para tratar el siguiente Orden del día:

Lectura del acta anterior, correspondencia, informes del delegado ante la U. O. L., balances, pliego de condiciones y asuntos varios.

Dióse lectura del acta anterior, siendo aprobada sin observación, como asimismo diversas notas.

Informe. — El camarada Fralasco informa como delegado ante la U. O. L., haberse resuelto por iniciativa del camarada Borda, delegado de la U. S. A. aprobada por el consejo, convocar a asamblea a todos los sindicatos y asimismo otra que pide a los sindicatos se pongan al día con la tesorería.

Balance. — El compañero tesorero presenta el balance hasta el mes de enero, siendo aprobado.

Pliego de condiciones. — La C. A. presentó a la asamblea un estudio del pliego de condiciones, próximo a presentar, el cual después de larga deliberación se aprobó.

Varios. — Mociona el compañero R. L. Núñez, que los camaradas que tomen trabajo a destajo lo comuniquen a la secretaría, como así pedir al mismo personal, siendo esto aprobado.

El camarada Borda a la terminación del acto hizo una exhortación a los concurrentes, en nombre de la U. Sindical Argentina.

Corresponsal.

LOS ESTIBADORES SE OPONEN A LA IMPLANTACION DE LA LIBRETA DE TRABAJO—

Nuevamente el subprefecto del puesto de Formosa, quizo poner en vigencia la manoseada libreta de Estibadores, que para "garantía" de los trabajadores del puerto trata de imponer, aduciendo que con esa medida, era en bien de los mismos, para que no se infiltraran en su seno elementos extraños, perturbadores del libre desenvolvimiento de sus propias organizaciones. ¡Qué caso curoiso, ¿no?, que las autoridades tengan que defender los intereses de los obreros sindicalmente organizados!

SE PARALIZA EL TRABAJO—

A causa de esta pretensión los trabajadores de la estiba hicieron abandono del trabajo a raíz de lo cual fué citado por el subprefecto a su despacho para saber "que es lo que pensaba el delegado hacer en esta localidad", intimándome con una sarta de pamplinas y amenazas, con pasarme al juzgado Federal. ¡Pensaría este "señor de horca y cuchillo" que los militantes obreros, educados y capacitados, bajo la redentora bandera de la U. S. A. son seres cobardes, tímidos y miserables! ¡Grave error!

SE DEJA SIN EFECTO LA ARBITRARIA MEDIDA—

Después de una larga entrevista, terminó por manifestar que era amigo de los obreros y hasta se permitió el lujo de decir que fué el primer organizador de los trabajadores de esta localidad, por lo cual "estaba dispuesto a velar por la organización de los trabajadores y para que no vengan a su seno elementos extraños a su propia naturaleza".

Y para esto, me dijo: "Hoy mismo yo no sé quien es usted", agregando que deseaba saberlo, a lo que le respondí: "Soy delegado de la U. S. A." y le mostré mi credencial que en esta oportunidad valió más que la libreta de enrolamiento, puesto que no me exigió esta ultima y le dió más valor a los documentos de la organización sindical.

Después de otras conversaciones de la misma índole, me dijo que los estibadores podían continuar trabajando pero que, eso sí, cuando recibiera órdenes, tendría forzosamente que hacer cumplir las leyes que le dictara el Poder Ejecutivo. Agregando que no había necesidad de abandonar el trabajo.

Los compañeros esperaban ansiosos la entrevista y para darle mayores explicaciones vinimos al local en camiones y una vez allí oídas mis manifestaciones, acuerdan volver a trabajar, pero reservándose el derecho de abandonar el trabajo todas las veces que la subprefectura quisiera imponer la libreta.

LOS TRABAJADORES SE PREPARAN PARA UNA ACCION DE CONJUNTO—

Mientras tanto los compañeros estibadores se preparan para la acción correspondiente, que no será sólo una huelga del gremio sino de todos los obreros sindicalmente organizados y que están adheridos a la Central Unionista: la U. S. A.

Esto no es una fábula sino la realidad, porque lo demuestran los sindicatos que todos los días realizan asambleas. ¡No hay un solo día que el local no esté lleno de compañeros y podemos afirmar que si no hay alguna asamblea hay reuniones y conferencias. Después que terminemos con las asambleas, que son actos preparatorios de una acción de conjunto, saldremos a la calle para exteriorizar nuestros propósitos, realizando mitines públicos, para interesar aún más a los trabajadores de ésta.

LA POLICIA NIEGA PERMISO PARA LA REALIZACION DE UN MITIN PUBLICO—

Para reclamar contra las arbitrariedades de las autoridades policiales y marítimas, la Unión Obrera Local proyectó la realización de un mitín público, que debía realizarse el domingo 16 del corriente. Para ello se solicitó el correspondiente permiso a la policía.

El jefe contestó que el permiso debía solicitarse con ocho días de anticipación y en él debía establecerse, además del lugar de realización, quienes serían los oradores, sobre qué tema hablarían y otras trabas por el estilo.

Ante tan insólita actitud, que carece de fundamento lógico y legal, reclamamos ante el gobernador del territorio y nos encontramos con que éste, aunque en forma más velada, sostiene el mismo criterio.

Decimos que esta actitud resulta insólita, pues ignoramos que exista ninguna ordenanza que establezca ese plazo ni las demás condiciones que impone el jefe de policía para autorizar la realización de un acto público. ¡Sólo se explica por la fobia que este funcionario siente por la organización sindical!

Para terminar, compañeros de Formosa, estemos alerta y no nos dejemos engañar por los charlatanes que están interesados en desviarnos de la organización sindical.

¡Adelante, siempre adelante, compañeros; por encima de todos los obstáculos deben triunfar los anhelos del proletariado consciente!

Simeón Borda, delegado de la U. S. A.

Se iniciarán trabajos de reorganización entre los trabajadores de Gualeguaychú

Una visita a los compañeros Abreu y Bollero en la cárcel local

Gualeguaychú fué uno de los pueblos de la provincia de Entre Ríos, que conjuntamente con Concepción del Uruguay, marchó a la vanguardia del proletariado organizado de esa provincia; llegó a constituír un verdadero baluarte de la ex "F. O. R. A." (hoy "U. S. A."). Los trabajadores de esa localidad eran la obsesión constante de la burguesía entrerriana, la que nunca se atrevió a entablarle lucha, porque los sabía fuertemente organizados y dispuestos a mantener su organismo, costara lo que costara. Así se lo demostraron en la famosa huelga del año 1920, en la que el pueblo estuvo durante 45 días, totalmente bloqueado por la formidable acción de los camaradas marítimos y de todos los trabajadores organizados del litoral entrerreiano, obteniendo un rotundo triunfo.

Los burgueses, obligados en esa oportunidad a rendirse a las fuerzas obreras, solidarizadas como un solo hombre, aguardaban la ocasión para tomarse la revancha, y poder volver a someter a los hombres del trabajo, a su voluntad de parásitos, — siempre ávidos de explotación, — sin importarles nada el hambre y la degeneración de la clase obrera, no persiguiendo otro fin que acumular fortuna, aunque para ello conviertan las plazas públicas en campos de batalla y transformando a los criollos de esos lugares en verdaderas piltrafas humanas (pues todo esto es permitido, se hace en nombre de la "Patria"). Aleccionados por la derrota, los burgueses y lacayos se dieron a la tarea de organizar la escoria del bajo fondo social, elementos del lupanar y gauchos bárbaros y analfabetos que previamente emborracharon con caña y pólvora y en nombre de la "Liga Patriótica" y so pretexto que la patria estaba amenazada por los rusos, los lanzaron al asalto de una tranquila manifestación obrera. Ya conoce el proletariado el resultado de esta indiada de Sixto Vela, Morro Berna, Salduna y otros negreros de su misma calaña; pero hay un adagio que dice: "No hay deuda que no se pague..." y es exacto, esa deuda que tienen los mencionados liguistas la han pagado en parte: Un auto construído por trabajadores, se encargó de darle el pasaporte a uno de los Berna y dejó imposibilitado por el resto de su vida al lacayo y asesino Salduna.

Hemos querido hacer una pequeña reseña de la vida del proletariado de este pueblo, para demostrar la necesidad ineludible de organizar a la brevedad, los distintos gremios locales, hoy totalmente destruídos, más por la negligencia de los propios trabajadores, que por la acción de los burgueses. Un organismo que otrora fuera una verdadera potencia, no es posible que continue vegetando en la forma que lo hace actualmente. Así lo han entendido los camaradas de Concepción del Uruguay, quienes para dar principio a la reconstrucción de esos gremios, han contribuído con una crecida suma de dinero, para pagos de alquileres y propaganda y en estos momentos se preparan para enviar un delegado permanente, hasta obtener la completa reorganización de las actividades sinidcales.

Creemos firmemente en la acción de estos camaradas porque los sabemos unos verdaderos titanes para la lucha. Nuestro viejo compañero, Francisco Poleti, se ha hecho cargo de todos los útiles de la reorganización trasladando la secretaría a su casa, a la espera de la resolución del Comité Central de la U. S. A. y de Concepción del Uruguay.

NUESTROS PRESOS—

Como es del conocimento de los trabajadores, en la cárcel de este pueblo, se encuentran condenados los camaradas P. Bollero y Pedro Abreu, acusados de homicidio en la persona de dos "carneros"; el primero de los nombrados, en Concordia y el segundo en la localidad. Concurrimos con el compañero Jordán a la penitenciaría, donde encontramos a los citados militantes ansiosos de recuperar su libertad, para volver a sus actividades sindicales, probablemente con mayores bríos, ya que la cárcel les habrá servido para comprobar una vez más, lo ignominioso del régimen social en que vivimos.

Largamente conversamos con estos prisionero del capitalismo gubernamental y, por mucho esfuerzo que hiciéramos, no pudimos encontrar en ellos ni el más insignificante gesto de desaliento, ni una queja, ni una sombra, que pudiera significar arrepentimiento. Están satisfechos; saben que han cumplido con el deber de todo obrero consciente, y lo único que les preocupa, es la inctividad en que viven, cuando su temple de luchadores los tendría él en estos momentos en la primera fila del ejército del trabajo que lucha por las reivindicaciones de su clase.

El compañero Bollero debió salir en libertad condicional hace un año, de acuerdo a las disposiciones del nuevo Código Penal, pero el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia le negó esa gracia fundándose no sabemos en qué motivos. Sobre este asunto, hemos hablado con el prestigioso abogado y amigo de los trabajadores, doctor Enrique Larrosa, que nos dió toda clase de explicaciones, tendientes a obtener una reconsideración de lo resuelto al respecto. Ahora toca al Comité Central hacer gestiones para conseguir en el juzgado de Concordia, copia de la resolución que denegó el pedido de gracia, con la cual el doctor Larrosa iniciará gratuitamente, como lo hizo siempre tratandose de presos sociales, el pedido de reconsideración, habiendo grandes probabilidades de obtener la libertad de este camarada. De lo contrario tendrá que permanecer en la cárcel hasta el mes de abril del año 1933. Sabemos los trabajadores lo que significan tres años de cárcel para un militante y por eso es indispensable que el Comité Central agote todos los recursos para obtener la libertad del camarada Bollero.

M. MORALES.
(Delegado de la U. S. A.)

SUSCRIPCION SOLIDARIA

A iniciativa de un grupo de amigos del compañero Fortunato Marinelli, se ha iniciado una lista de suscripción a beneficio de la familia del hermano de éste, Gualtiero Marinelli, fallecido en las circunstancias de todos conocidas.

Aquellos que quieran aportar su contribución a ella pueden hacerlo en el local de la calle Rioja 835 (secretaría de la U. S. A.).

Lista Nº 10 (a cargo de P. Plescia): P. Plescia, $ 2; Juan Cualquiera, 5; A. Silvetti, 5; José Maqueira, 5; F. Rosanova, 10; C. Ratti, 5; S. Ortiz, 5; E. Mársico, 5; Francisco Maceira, 3; F. Páez, 3; Lorenzo Sánchez, 1; H. V., 3; J P., 5; total, $ 57.

Lista Nº 3 (a cargo de Pedro Aguirre, de Cerro Sotuyo):

Pedro Aguirre, $ 1; Eduardo Golmi, 1; Ricardo Sordo, 1; Benjamín Cototta, 0.50; Ambrosio González, 1; Silvestre Grillo, 0.50; Julio Pible, 2; Martín Ocki, 1; Juan Bonavetti, 0.50; Mateo Ocki, 0.50; Antonio Rodríguez, 0.50; Antonio Alaez, 0.50; Emilio Conde, 0.50; José Félix, 1; Osvaldo Fabro, 0.40; Sebastián González, 0.50; Juan Pigo, 0.50; Ventura José, 0.50; Caggiano Vicente, 0.50; Gracioso Magnabosco, 0.60; Cabanal, 0.50; Francisco Andrade, 0.50; S. Manacorda, 0.50; A. M., 0.50; Firmado, 0.50; Felipe Elisan, 1; Marciante José, 0.50; Manuel E. Alvez, 1; José Vidas, 0.50; Jaime Rodríguez, 1; Nicolás Carecivich, 0.50; Luis Royeri, 0.50; Nicolás D'Alesandro, 0.50; Nicanor Viñao, 0.20; Juan Confortti, 0.50; N. N., 0.50; Lucas Zabala, 0.50; J. Correa, 0.50; Floro Molinari, 0.50; Valentín Jones, 0.20; Juan Rosich, 0.20; Gabriel Baretich, 0.50; total, $ 26.10.

Sobre la libreta de trabajo para los estibadores

RESOLUCION DE LA PREFECTURA GENERAL MARITIMA

En respuesta a la nota del C. C. de la U. S. A. solicitando la derogación de la "libreta de trabajo para los obreros estibadores", que se exige en algunos puertos del país y la prórroga del plazo para su renovación mientras no se resuelva definitivamente lo relacionado con su derogación, la Prefectura General Marítima ha dictado la siguiente resolución que implica una solución satisfactoria de la parte más urgente del problema:

"Febrero 1930. — Visto este expediente y atento a las razones invocadas, prorrógase hasta el 1º de abril del corriente año la fecha reglamentaria para la renovación de las inscripciones de capataces estibadores y estibadores.

Notifíquese a la Unión recurrente; hágase conocer a las dependencias por orden del día. Cumplido vuelva. — (Firmado): **R. Ugarriza,** prefecto general marítimo."

En lo referente al pedido de derogación aun no ha recaído resolución, pero si no fuera favorable a los intereses y anhelos de los trabajadores portuarios, el Comité Central insistirá en su petitorio, para lo cual se están reuniendo todos los antecedentes, que demuestran lo injustificado de una ordenanza semejante y los perjuicios de toda índole que ella ocasiona a los obreros.

Suscripcion mensual $ 0.50. Valores y Giros a H. Villalba, Rioja 835, Buenos Aires.

BANDERA PROLETARIA

Correspondencia de Redacción a A. Resnik, Comisión de Prensa, Rioja 835, Bs. As.

ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

AÑO VIII (PORTE PAGO) Redacción y Administración: RIOJA 835 — U. T. 0102 Mitre Buenos Aires, Sábado 22 de Febrero de 1930 — Núm. 445

Sección Patrones Ayudantes Conductores v C. Interna

El día 29 de Enero, se realizó asamblea extraordinaria de patrones, para considerar el informe de secretaría; siendo las 20 horas con un crecido número de compañeros, se resuelve sesionar nombrándose para presidir al compañero Ponce, y como secretario de actas R. Amato.

Secretaría informa, que la comisión ha recibido una nota firmada por varios patrones, a objeto de reglamentar los embarques, como lo tienen establecido la C. Interna y Conductores de Vapor, la comisión Administrativa creyó conveniente, convocar a los patrones a esta asamblea para que ellos mismos resuelvan, en la forma que crean más conveniente para la buena marcha de la organización, se da lectura a la nota recibida en secretaría que dice lo siguiente:

Los abajo firmados patrones de Cabotaje, solicitan por su intermedio a la Comisión Administartiva, paar que ésta, en la próxima reunión tome en consideración lo que a continuación detallamos:

1º — Que todo patrón sea solicitado por los respectivos armadores, o los representantes de las casas a la secretaría.

2º — Que para tal efecto se convoque una asamblea de esta especialidad, para que esta resuelva en definitiva.

Al solicitar este pedido, creemos que adoptando una medida de esta naturaleza ha de servir, para cortar con ciertos favoritismos de las casas armadoras para con varios patrones, y al mismo tiempo serán controlados todos los embarques por la sección.

Firman la presente nota varios compañeros.

Terminado el informe de secretaría, hacen uso de la palabra los compañeros E. Maz, J. Olivera, F. Velay y otros varios asambleistas, manifestándose todos de acuerdo de la necesidad de reglamentar la forma que en lo sucesivo se debe poner en práctica, estableciéndose lo siguiente:

1º — **Los patrones o ayudantes de camino al desembarcarse, se anotaran en lista de desocupados.**

2º — **No se podrá cambiar de un barco a otro sin previa conformidad de secretaría.**

3º — **Los patrones para embarcarse, serán solicitados por el armador o el representante de la casa a secretaría, o en su defecto por escrito.**

4º — **Los patrones solicitarán el ayudante de camino de su agrado, el cual debe estar anotado en lista de desocupados.**

5º — **En los casos que se comprobara que un socio se ofreciera a los escritorios de las casas armadoras, la comisión tomará la resolución que crea conveniente.**

INDICACIONES IMPORTANTES

A LOS COLABORADORES, CORRESPONSALES Y SECRETARIOS DE SINDICATOS

A fin de facilitar las tareas de la redacción de BANDERA PROLETARIA recomendamos a los compañeros colaboradores, corresponsales y secretarios de sindicatos que tengan en cuenta las siguientes indicaciones:

Al enviar materiales para publicar deben hacerlo por separado de toda comunicación para la secretaría, tesorería o administración (aun cuando vayan en el mismo sobre), pues en esa forma se evitará que la redacción tenga que sacar copias de la parte destinada a la publicación, tarea que ocasiona una considerable pérdida de tiempo.

Los originales deben ser escritos en tinta, de un sólo lado del papel, y suficientemente espaciados para que la redacción pueda hacer las enmiendas que considere necesarias.

Al escribir deben procurar los camaradas ser lo más concisos posible, evitando todos aquellos detalles secundarios que luego la redacción se ve obligada a suprimir. Cuanto más breve sea una colaboración o crónica, mayores serán las posibilidades de ser publicadas de inmediato.

En las crónicas de asambleas y actos parecidos debe suprimirse la reproducción textual de los discursos, y de todo aquello que carezca de interés general. Es común que recibamos crónicas de asambleas redactadas en esta o parecida forma: "En Córdoba, a los doce días del mes de febrero de 1930, se reunen en asamblea general los componentes del sindicato de Oficios Diversos. A las 20.45 horas el compañero secretario pide a los asambleistas propongan candidatos para presidir la reunión. Son propuestos los compañeros Fulano, Mengano y Perengano; puestos a votación, resulta electo por 75 votos el camarada nombrado en primer término, etc."

Esto, como se comprenderá, además de innecesario, hace cansadora su lectura y puede ser reducido a dos lineas sin que nada pierda la información, diciendo, por ejemplo: "El doce del corriente realizó asamblea general el sindicato Oficios Diversos de Córdoba, bajo la presidencia del compañero Fulano, etcétera".

Dado que BANDERA PROLETARIA necesita de todo su espacio para la información de las diversas actividades que se desarrollan en el país, esperamos no tener que insistir sobre este tema y que los colaboradores, corresponsales y secretarios pondrán de su parte la mejor voluntad a fin de facilitar las tareas ya de por sí pesadas de la redacción, cumpliendo al pie de la letra las indicaciones formuladas.

Lea y difunda BANDERA PROLETARIA

SITUACION DE LA ORGANIZACION SINDICAL EN CORDOBA

La U. O. Provincial no tiene vida efectiva.—Están a su margen los sindicatos más importantes Jira por diversas localidades de la provincia

Desde 1922 el movimiento sindical de Córdoba fué paulatinamente desviándose del cauce natural que emerge de la propia acción de la clase obrera organizada y se convirtió en un centro de continuas reyertas y polémicas que tuvieron la virtud de repercutir hondamente (por sus derivaciones) en el proletariado del país salvo la honrosa excepción de los sindicatos de Picapedreros y algunos sindicatos de Oficios Varios y Estibadores radicados fuera de la capital, los demás se dejaron arrastrar generalmente por influencias que los llevaron a la desmoralización, cuando no a la derrota.

La U. O. P. de Córdoba (su C. F.) fué y continúa siéndolo, el punto negro del proletariado cordobes, gente que confunde el movimiento sindical con trifulcas callejeras, era lógico que fueran nefastos los resultados de esas "tácticas" y "tesis".

Toda la "saliva" gastada en la provincia de Córdoba por los comunistas constituye la prueba evidente de su incapacidad para mantener la organización sindical y las conquistas de los trabajadores.

Crearon varios sindicatos y, con la misma celeridad con que los crearon, así los destruyeron también.

De los sindicatos que esos "terribles revolucionarios" orientaron en la capital de Córdoba, ya desaparecieron casi todos y los que no desaparecieron es porque optaron por alejarse de todo contacto con esa gente que tanto ha perturbado el movimiento sindical internacional.

Entre comunistas, "quintistas" y "antorchistas", lograron hacer de Córdoba una "babel", parecida a la de Rosario, por el desconcierto que reina entre los trabajadores.

Los primeros hacen de los sindicatos sucursales del partido; los segundos quieren que todos los obreros sean anarquistas al ingresar en la organización, y los terceros se dedican a aconsejar, en sus peroratas callejeras, que los obreros no deben ir a los sindicatos.

Total, entre unos y otros lograron que el excepticismo se apoderara de los trabajadores, con lo cual la burguesía sigue operando tranquilamente.

Constatamos que el llamado "baluarte" del comunismo en Córdoba, es un vulgar cuento del tío; desearíamos que esta gente nos publicara algunas cifras "auténticas" sobre sus poderosas y "efectivas masas" en la provincia de Córdoba, pero sabemos que pedir esto es como pedirle peras al olmo.

No obstante el desconcierto actual del movimiento obrero de Córdoba, creemos que los trabajadores han de reponerse de los reveses sufridos, dando vida a una organización sindical auténtica, ajena a preocupaciones extrañas a sus propios intereses de clase.

La experiencia adquirida debe ser aleccionadora para los trabajadores de la provincia de Córdoba, de no mediar esa política de irresponsabilidad del Partido Comunista, (S. A. de la I. C.) Córdoba sería, indudablemente, un baluarte sindical; pero, no obstante la situación desastrosa en que se encuentra la organización, los organitos del partido continúan hablando con énfasis y presentando a Córdoba como banderín de enganche para engañar bobos y tontos.

¡Todo eso es absolutamente falso; en Córdoba, salvo uno o dos sindicatos no adheridos a ese "paquete" denominado U. O. P., no existe nada y, sobre todo, en la capital, la Provincial es un mito.

Veamos la situación sindical:

Sindicato de Obreros Tranviarios y de Luz y Fuerza—

Este sindicato estuvo en la Provincial un par de meses y luego se retiró espantado por la política tortuosa de los comunistas.

Fué tan evidente y rotunda la derrota comunista de este sindicato, que el referendum que se realizó entre sus asociados, dió el siguiente resultado:

Por la separación de la U. O. P., 684 votos; por la continuavión en la Provincial, 10 votos—

Como se puede observar, la "influencia" comunista en este sindicato era un cuento.

Nos decía el compañero Gabino Argüello, secretario del sindicato, que de no haberse separado éste de la U. O. P. ya hubiera desaparecido. No obstante todas las maniobras repudiables puestas en práctica por los ases del partido comunista para que el sindicato permaneciera en la U. O. P., los obreros Tranviarios y de Luz y Fuerza los repudiaron de tal manera que inclusive los hecharon de sus asambleas, a las cuales concurrían para perturbarlas.

Intentaron crear, como de costumbre, los famosos Grupos Rojos en el seno del sindicato y el que era secretario entonces, Francisco Vasculik, tuvo que ser expulsado del gremio por pretender embarcarlo en las maniobras del partido.

Cuenta este sindicato actualmente, con 900 socios efectivos, siendo en la ciudad de Córdoba el de mayor importancia

Su comisión está formada por los siguientes compañeros:

Secretario general: Gabino Argüello; prosecretario: Esteban Escudero; tesorero: Olegario Cepeda; protesorero: Eugenio Córdoba; Vocales: Eusebio Argüello, Ramón González, Estargidio González, Alberto Liberdi, Feliciano Domínguez, Salvador Fortuni, Ricardo Suchte, Pedro Lloret, Carlos Villafañe, Mario Bustamante y Rogelio Gebé; suplentes: Nicolás Rivarola, Antonio Sosa, Ramón A Romero, Antonio Mimitti y Cayetano Mellosi; revisores de cuentas: Abraham Velijoski y Cornelio Zalazar; comisión de reclamos: José Vázquez, Esteban Escudero y Mario Bustamante.

El gremio de albañiles. — El Sto. de Albañiles es autónomo, habiendo salido también de la U. O. Provincial.

El gremio de albañiles está semi organizado, esto es otro "triunfo" del partido comunista.

Sindicato de mozos. — Autónomo con tendencias "quintistas", no obstante mantiene cierto control sindical en el trabajo.

Panaderos. — El Sto. es autónomo; el gremio está casi desorganizado y se debate en la impotencia frente a la patronal.

Difundidores de la prensa. — Autónomo y sin miras de adherirse a ninguna central; adopta ciertos procedimientos del todo reñidos con las prácticas sindicales.

Ladrilleros y conductores. — Está adherido a la U. O. P. de Córdoba y, según me informan, es un sindicato medianamente organizado.

O. en Calzado. — Adherido a la U. O. Provincial; casi completamente desorganizado.

Sindicato de Carpinteros. — Adherido a la U. O. P. de Córdoba, pero en las mismas condiciones de los zapateros.

A esto se reducen las "formidables" fuerzas con que cuentan en Córdoba nuestros impecables moscovitas.

Lo demás son charlas, como las "efectividades conducentes".

Continuando la jira: Monte Leña—

Llegamos aquí el día 14, con retraso en virtud de un accidente que sufrimos en Córdoba

Nos esperaban en la estación los compañeros del Sindicato de Estibadores.

Monte Leña, con ser un pueblito chico, constituye todo un ejemplo que dignifica a ese puñado de compañeros luchadores.

El sindicato es un modelo de disciplina proletaria y mantiene un control riguroso en el trabajo.

Conferencia. — El mismo día 14, a las 21 horas, dimos una conferencia sobre organización sindical, a la que asistió todo el pueblo de Monte Leña.

Abrió el acto el viejo luchador y tesonero del sindicato, compañero Jorge F. Marín, quien tras breves y acertadas palabras presentó al delegado de la U. S. A., el cual mantuvo la atención de los presentes por un largo rato, siendo nutridamente aplaudido al final de la conferencia.

Cerrando el acto, habló el compañero Pedro Colina, entre vivas a la U. S. A. y a la unidad de nuestra clase, disolviéndose en el mayor orden la numerosa concurrencia.

San Marcos—

El día 15 salimos con varios compañeros de Monte Leña y nos entrevistamos con el compañero secretario de Oficios Varios y Estibadores de San Marcos, camarada Ramón Andrujas, para cambiar pareceres sobre el estado de la organización y de ser posible la organización de algún acto de propaganda sindical, lo que no pudo hacerse, en virtud de la escasez de tiempo, por una parte, y por otra, la desmoralización reinante entre los trabajadores. No obstante, hablamos con varios obreros sobre los propósitos de la U. S. A., a la cual desconocían completamente, y quedaron en relacionarse con la misma y cuando sea oportuno reorganizarán el sindicato que está actualmente decaído sin motivo alguno, como nos decía el camarada secretario, que es un viejo militante, el cual se pondrá en contacto con los compañeros de Monte Leña.

Este sindicato fué reorganizado en octubre de 1928.

La falta de organización hace que los trabajadores de Leones sean explotados en forma inicua—

Aquí no nos fué posible ponernos en contacto con ningún compañero; la falta de organización hace que la explotación capitalista no tenga límites.

En Leones hubo un sindicato fuertísimo en otras épocas que obtuvo clamorosos triunfos.

La pérdida casi total de la cosecha fina, la miseria reinante hace que los trabajadores pierdan la noción de la defensa de sus derechos y los capitalistas hagan su agosto con los pocos que trabajan en los galpones.

Esperamos que los compañeros de Marcos Juárez y Monte Leña les den una mano y levanten nuevamente el sindicato.

Preparación de actos en Marcos Juárez y General Roca—

Para la preparación de los actos de propaganda tuvimos que llegar a estos dos pueblos el día 15 y volver nuevamente a Monte Leña para asistir a una asamblea ese mismo día.

Asamblea de estibadores de Monte Leña

Siendo las 21 horas, con la totalidad de los asociados presentes, se designa al delegado de la U. S. A. para que presida; después de tomar una serie de resoluciones de carácter interno, los compañeros pidieron al delegado que diera las explicaciones relacionadas con el conflicto de la U. S. A. con la U. O. P. de Córdoba.

El que suscribe explicó detalladamente el proceso del mismo y los motivos que tuvo el Comité Central para expulsar a esa gente. Como este sindicato ya había aprobado la actitud del C. C., acordó cortar definitivamente las relaciones con la camarilla que maneja la U. O. P.

Se dió por terminado el acto, tras una breve conferencia del delegado, dentro del mayor orden y cultura.

La comisión del Sto. de Estibadores está formada en la siguiente forma:

Secretario, Alfredo Ramallo; tesorero, Jorge F. Marín; secretario de actas, Severo Salgado; vocales, Agustín Salgado, Leonardo Peralta, Francisco Durand y Enrique Toranzo.

El día 16, a las 7, salimos de Monte Leña para Marcos Juárez con los compañeros Ramallo y A. Salgado, siendo despedidos por un gran número de camaradas.

Debo dejar constancia de mi más sincero agradecimiento a todos los compañeros de Monte Leña por las atenciones que recibió allí el delegado de la U. S. Argentina desde su llegada.

Conferencia en el Sto. de Estibadores de Marcos Juárez—

Aquí existe el Sto. de Estibadores (autónomo); el día 16, a las 10 horas, dimos una conferencia en su local social, después de asistir a la samblea del mismo.

Este sindicato fué un baluarte allá por el año 1920 y el 21, habiendo sido disuelto por la reacción como casi todos los sindicatos del interior; volvió a reorganizarse el año 1928 y mantiene el control sindical en los galpones. Son como 80 afiliados; actualmente mantienen una biblioteca en su propio local y distribuyen abundante lectura entre sus asociados.

Se lee BANDERA PROLETARIA, y hay varios militantes, viejos y entusiastas partidarios de la U. S. A.

Creemos que los compañeros deberían adherirse a la U. S. A., para relacionarse con todos los trabajadores conscientes del país, en primer lugar, y en segundo lugar, para mejor defender sus intereses de clase, de acuerdo con los demás trabajadores que en las zonas cercanas forman parte de la U. S. A. que, entre paréntesis, son la mayoría de los sindicatos.

La comisión está formada así:

Aurelio Aquino, secretario general; Luis F. Bustamante, secretario de actas; Ricardo Peralta, tesorero; Regino Quinteros, protesorero; Julio Castro, Juan Romano, Cándido Mercado y Luis Mansilla, vocales; Félix Criado y Dolores Astrada, revisores de cuentas.

En General Roca—

Situación del Sto. de Estibadores. — El día 15 ya habíamos cambiado ideas con algunos compañeros del Sindicato de Estibadores, pero convenimos en volver a un acto organizado para el día 16, y allí aclarar la situación de ese sindicato en la U. S. A.

Efectivamente, volvimos el 16, a las 14 horas, y no bien llegamos recibimos un telegrama de Cruz Alta, en el cual nos comunicaban el hecho gravísimo sucedido en Berabevú. De inmediato los compañeros de General Roca (y bueno es dejar constancia de ello) buscaron un auto y lo pusieron a disposición del delegado de la U. S. A., con el cual me trasladé a Cruz Alta, que dista de allí 10 leguas, conjuntamente con el compañero José Callet Bois, donde llegamos como a las 16 horas.

De allí emprendimos viaje para Berabevú con los compañeros A. Sessa y T. Rodríguez.

Por esta situación completamente imprevista, no nos fué posible asistir al acto de los compañeros estibadores de Gral. Roca, ni ir ese día por la noche a Armstrong. Y tampoco pudimos hacernos juicio, como eran nuestros deseos, del conflicto existente en Gral. Roca entre el Sindicato de Estibadores y Conductores, lo que lamentamos de veras.

Para aclarar todas estas cuestiones encontramos buena disposición entre los compañeros estibadores, por lo menos con varios de ellos, con quienes cambiamos ideas al respecto.

Los compañeros estibadores tomaron la resolución de no cotizar a la U. S. A., hasta tanto ésta no realice un congreso o no reintegre en su seno a la U. O. P. de Córdoba; creemos que están en un grave error esos compañeros, por cuanto la resolución contra la provincial emanó de un voto general, efectuado entre los sindicatos de la U. S. A.

Hecha esa votación o referendum libremente, tienen todos los sindicatos la obligación de acatar sus resoluciones.

Por otra parte, la resolución va contra el C. F. de la U. O. P. por sus procedimientos antiorgánicos y antisindicales, y no contra los sindicatos que la forman.

Es de lamentar que yo no pudiera permanecer en General Roca el tiempo suficiente para aclarar debidamente este asunto y el otro planteado con los conductores.

Repito; el delegado de la U. S. A. no tiene ninguna animosidad hacia los compañeros Estibadores, a quienes considera que su puesto de lucha está en la U. S. A. como obreros conscientes.

La comisión de este sindicato está compuesta en la siguiente forma: secretario, Mercedes Vera; prosecretario, Benjamín Mamondi; tesorero, Alejandro Mansilla; vocales, Gualberto Leguizamón, Jesús Ponce, Manuel Canto, Ramón Altamira, Pedro Ponce y Cefetino Oro.

El sindicato mantiene el control en el trabajo y tiene 34 socios cotizantes.

Panaderos. — En el mismo local se reunen los panaderos, pero como no tienen el número reglamentario no se encuentran adheridos a ninguna entidad; no obstante controlar el trabajo en todas las panaderías.

Sindicato de Oficios Varios. — Es secretario de este sindicato el compañero Ramón Villagra, pero parece ser que hace más de un año que no se reune.

Conductores. — Sobre este gremio no tengo información oficial ninguna; fuí al antiguo local y me informaron que no estaba más allí y por carencia de tiempo no pude ponerme al habla con sus componentes.

José Ritta Luz.
(Delegado de la U. S. A.).

Se realizó un acto público en Maciá (Entre Ríos)

Organizado por el Sindicato de Oficios Varios se realizó en Maciá (Entre Ríos) el día 9 del corriente una fiesta campestre y conferencia pública, a la cual concurrió un buen número de compañeros y familias de la localidad y de Estación Lucas González.

Asistió también una delegación de C. del Uruguay, cuyos componentes dirigieron la palabra a la concurrencia, exponiendo diversos aspectos de la organización sindical y los beneficios que ella reporta a los trabajadores.

Hicieron uso de la palabra, los camaradas Martín S. García, Alberto Gárgano y Juan Balsechi. Al referirse los dos últimos a la obra de engaño que realizan los caudillos políticos entre los obreros, algunos de estos que se habían acercado a la conferencia, dando muestras evidentes de disgusto porque los oradores pusieran de manifiesto sus andanzas desbaratándoles sus planes electorales, se fueron "con la cola entre las piernas", como vulgarmente se dice.

Las palabras de los oradores fueron escuchadas con atención y simpatía por los trabajadores presentes, y no dudamos que ellas servirán de provechosa enseñanza para los que tuvieron oportunidad de escucharlas.

Corresponsal.

NUEVA COMISION ADMINISTRATIVA

Sto. de . Sastres, Costureras y Anexos (Tres Arroyos)

En su asamblea de fecha 10 del corriente renovó su C. A. la cual, quedó así compuesta: Secretario general, Domingo D'Ambrosio; secretario de actas, José Mascioli; tesorero, Jorge Elías; vocales: Federico Spinelli, Vicente Flores, Guillermo Mónaco y Tito Teodori.

RESOLUCION SOLIDARIA

El Sindicato de Estibadores de Diamante ha resuelto boicotear los productos de la Viuda de Jalizzi, de Lucas González (Entre Ríos), por haber desconocido el convenio firmado con sus obreros.

Tenemos la seguridad de que teniendo a su frente al ya poderoso sindicato diamantino, esa casa no tardará en deponer su terquedad y cumplir, como lo hacen las otras firmas, el pliego de condiciones que no ha mucho firmó.

El Sindicato de Estibadores de Diamante da con esta resolución una nueva prueba de su espíritu solidario, puesto en evidencia en ocasión de los conflictos de Tabossi, L. González, Ramírez, Camps, Strobel, Aranguren, etc. acuyo triunfo contribuyeron eficazmente.

¡POR BANDERA PROLETARIA!

En estos momentos de agitación y actividad, BANDERA PROLETARIA tiene una importantísima misión que cumplir. Una semana que no aparezca representan quince días de atraso en la propaganda y quizá el fracaso de ingentes y bien intencionados esfuerzos.

Para que ello no suceda, para que nuestro vocero pueda llevar su clarinada de liberación del proletariado sin entorpecimientos, se hace necesario, ineludible, que todos los lectores le hagan llegar su aporte económico. Es imprescindible que la totalidad de los subscriptores y agentes cumplan con su deber, abonando con regularidad sus cuotas, y poniéndose al día los que se encuentren atrasados. Asimismo los sindicatos que se han hecho cargo de paquetes deben abonar con regularidad su importe, sirviendo de ejemplo a los demás.

El Comité Central concita a todos los amigos de la U. S. A. a trabajar con entusiasmo por la difusión y financiación de BANDERA PROLETARIA, en la seguridad que los sacrificios que por el periódico se hagan redundarán en beneficio exclusivo de la organización sindical.

¡Por la vida de nuestro paladín, todos a cumplir con su deber!

¡La negligencia, en este caso, es suicida!

Condiciones de sueldo y trabajo convenido para los buques areneros

Por cada cargamento de pedregullo completo se le abonará viaje doble. Por fracciones de pedregullo hasta completar 100 zorras se le abonará medio viaje.

Las zorras en la República Oriental o punto de embarque serán volcadas por peones.

La navegación será completamente libre de horario desde la salida del punto de descarga, siendo entendido, habiendo terminado su descarga a las 17 horas podrá salir hasta las 17 y 30, sin pagar extras.

El patrón tendrá derecho en el punto de carga de llamar a los tripulantes una hora y media antes del horario para atracar el buque al muelle; se comprende que éste debe estar fondeado enfrente del muelle de carga que los armadores indiquen.

Quedándole al buque una cantidad de arena u otro material, deben seguir trabajando hasta terminar el buque, siempre que no exceda de una hora, pagando las horas extras.

Los días feriados se le pagaran las horas extras desde el momento en que atraque el buque al muelle hasta que termine de cargar.

Son considerados viajes simples los que se carguen en la Colonia, Pta. Francesa y Conchilla.

Son considerados viaje y medio los que se carguen en Carmelo, Pto. Sauce, Cerro de Montevideo, como asimismo los que se hagan a La Plata, Campana, Zárate, San Fernando y Berazategui.

Estando el buque en puerto, todo trabajo que exceda de las 8 horas se le abonará extra.

PRECIO DE LOS VIAJES

Hasta		200	toneladas	$ 7.—
De	201 a	400	„	„ 8.—
De	401 „	600	„	„ 8.50
Más de		600	„	„ 9.—

NOTA. — Este pliego de condiciones será considerado nuevamente entre delegados de la F. O. M. y representantes del Centro de Areneros.

SE ORGANIZARON LOS CHAUFFEURS DE CRUZ ALTA

En fecha 17 del corriente se reunieron en asamblea general los compañeros del gremio de chauffeurs para la organización de los mismos.

El comité de agitación sindical de ésta ya había tenido anteriormente una reunión con los compañeros arriba mencionados, en la que se trató medianamente asuntos relacionados con la organización sindical; por fin, después de una breve deliberación, en la que tomaron parte todos los compañeros del gremio, se resolvió el ingreso al sindicato de Oficios Varios cotizar según las normas establecidas. Se acordó que el compañero Camilo Siano quede encargado de retirar los carnets para distribuirlos entre los asociados.

Respecto a las tarifas a regir serán las siguientes:

Viajes al balneario (desde 1 hasta 4 pasajeros), ida y vuelta, $ 4; del café a la casa pública, ida y vuelta (hasta 4 pasajeros), $ 2; viajes por hora en el pueblo, $ 5; en el radio del pueblo, viaje corto, $ 1; viajes para entierros de primera clase al cementerio, $ 8; idem, de segunda clase, $ 6; viajes por la primera legua, $ 3; todas las demás se cobrarán a razón de $ 2.50.

Después de tratar varios asuntos relacionados con la reglamentación del trabajo, se acordó que todo compañero chauffeur que no cumpla con las disposiciones acordadas, se el suspenderá, la primera vez por una semana, la segunda 15 días, y la tercera se le expulsará del sindicato.

Se acordó también que los viajes a los clubs y entierros se efectuarán por turno, nombrándose al compañero Mario Aragón delegado de los chauffeurs para la distribución del mismo.

No habrá que dudar que el Sindicato de Oficios Varios contará desde hoy en adelante con un nuevo núcleo de compañeros que al engrosar las filas de la organización sindical harán honor a ella y a la U. S. A., entidad central de los trabajados conscientes del país.

Es de esperar que los nuevos asociados han de hacer cumplir estrictamente las disposiciones reglamentarias acordadas, para la buena marcha del gremio, para así llegar a los fines que se persiguen. Al mismo tiempo felicitamos a los compañeros por su actuación, ya que respondieron al llamado como un solo hombre.

Corresponsal.

Hoy deben reunirse los delegados de la Unión Obrera Local

Con motivo de no haberse realizado la reunión de delegados sindicales el día 25 del pasado, el **Comité de la Unión Obrera Local** convoca nuevamente para hoy **sábado 22, a las 20.30 horas, en Rioja 835.**

Esta reunión se realizará con el número de delegados presentes.